



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS

CUARTO TRIMESTRE


DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO FISCAL 2023.

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/01/2024



C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS” (Componente 1)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

La planificación es fundamental en el desempeño de esta área puesto que se deben preparar las actividades a largo plazo, se deben coordinar todos los procesos administrativos que se llevarán a cabo dentro de la alcaldía y de esta manera al culminar cada trabajo, la alcaldía se enriquecerá aún más.

Se debe llevar un control sobre los planteamientos y directrices, impartiendo efectividad a los procesos que se realizan y al esfuerzo humano, contribuyendo al bienestar de la comunidad, como base para la ejecución y potenciación de tareas para el cumplimiento de los objetivos planteados, así como el crecimiento de la misma.

Realizar actividades administrativas eficientes para lograr los objetivos planteados en la Alcaldía de Puerto Aventuras, mediante la planificación en busca de obtener los mejores resultados con la finalidad de dar respuesta a las demandas de sus habitantes brindando integridad y confianza hacia el gobierno.


DESCRIPCIÓN:

Las actividades administrativas se planifican para obtener mejores resultados, se agenda los eventos, los recorridos, así como la asistencia del Alcalde a las sesiones de cabildo, sesiones de las comisiones.

La reunión de trabajo se agenda con los Secretarios y/o Directores de las áreas del H. Ayuntamiento así como con los Coordinadores de la Alcaldía para trabajar llevar a cabo un trabajo coordinado.

La atención en ventanilla se realiza con cortesía y eficacia y de suma importancia para la canalización correcta de las solicitudes ciudadanas.


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





RESULTADOS

En este cuarto trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, la Alcaldía se realizó 18 Eventos, 15 Gestiones, 12 Recorridos, 8 Reuniones de trabajo, 600 atenciones ciudadanas, se recibieron 15 quejas, 3 sesiones de consejo, 1 brigada de salud, 16 Apoyos a Instituciones Educativas, 3 Cursos de capacitación, 6 Coordinación de eventos, 12 Sesiones con Regidores.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla #01

Avance de las actividades administrativas de la Alcaldía de Puerto Aventuras de octubre a diciembre del 2023 (con avance/Si) (Sin avance/No)				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Eventos	Si	Si	Si	3
Gestiones	Si	Si	Si	3
Recorridos	Si	Si	Si	3
Reuniones de trabajo	Si	Si	Si	3
Atención ciudadana	Si	Si	Si	3
Atención de quejas	Si	Si	Si	3
Apoyos ciudadanos	Si	Si	Si	3
Seguimiento de Coordinaciones	Si	Si	Si	3
Sesiones del Concejo	Si	Si	Si	3
Cursos para comerciantes	No	No	No	0
Mesas de trabajo	No	No	No	0
Sesiones con Regidores	Si	Si	Si	3
Cursos	Si	Si	Si	3
Brigadas de salud	Si	No	No	1
Cursos de capacitación	Si	Si	Si	3
Coordinación de eventos	Si	Si	Si	3
Apoyo a Instituciones Educativas	Si	Si	Si	3
Expedición de anuencias de protección civil	No	No	No	0
Expedición de anuencias para apertura de negocios	No	No	No	0
Firma de convenios	No	No	No	0
Total	15	14	14	43

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado "Reportes interno de las actividades" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2013.



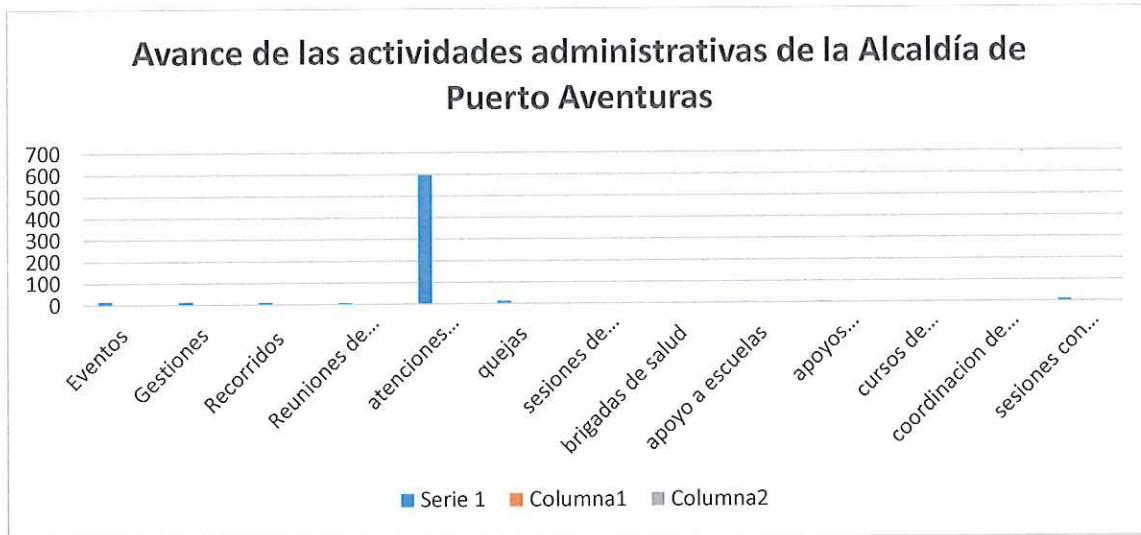


TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 1, las actividades que presentaron avances durante julio, agosto y septiembre son las siguientes: Eventos, gestiones, recorridos, reuniones de trabajo, atención ciudadana, atención de quejas, apoyos ciudadanos, seguimiento trabajo a coordinadores, Sesiones del Concejo, cursos para comerciantes, mesas de trabajo, Sesiones con Regidores, Brigadas de salud, cursos de capacitación, Coordinación de eventos, Apoyo a Instituciones Educativas, mientras que en expedición de anuencias de protección civil, expedición de anuencias para apertura de negocios no hubo avance debido a la falta del presupuesto otorgado para esta Alcaldía y no se han podido realizar las solicitudes de papelería oficial, así como la contratación del personal para la realización de dichas anuencias.

Con respecto a la firma de convenios con la Secretaria de Justicia Cívica y Convivencia y el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras; no se pudo concretar la firma de los convenios debido a que los ciudadanos no llegaron a ponerse de acuerdo y prefirieron acudir a otra instancia (fiscalía).

Gráfica 01



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “Reportes interno de las actividades” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2013.



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024**

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



EVIDENCIA

Imagen 1: Gestiones



Imagen 2: Eventos



Imagen 3: Eventos



ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



“ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA” (Actividad 1.1)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Contribuir a una atención de calidad, integral personalizada y cercana a las y los ciudadanos con relación a los bienes y servicios que se brindan en la alcaldía de Puerto Aventuras a través de múltiples canales y que permitan mejorar las condiciones de vivienda, bienestar humano.

Contar un sistema de atención y respuesta eficientemente para apoyar la ciudadanía.


DESCRIPCIÓN

La Atención al Ciudadano se configura como el conjunto de medios que el ámbito público pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas con el fin de facilitarles el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus deberes y el acceso a los servicios públicos.

RESULTADOS

En este cuarto trimestre que abarca del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, la Alcaldía de Puerto Aventuras, brindo atención ciudadana a un total de 600 personas, de los cuales fueron 341 Mujeres y 259 Hombres. Cabe destacar que, de este total de atenciones, 425 fueron atendidas directamente en el Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras, 175 fueron canalizadas a las Dependencias e Institutos facultados para la atención. A continuación, en el soporte gráfico se desagregar las atenciones de manera general.


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO

Tabla #1

Atenciones Ciudadanas realizadas en la Alcaldía de Puerto Aventuras en Octubre a diciembre del 2023.			
Acción	Mujeres	Hombres	Cantidad
Despacho	298	127	425
Atenciones Canalizadas	95	80	175
Total	393	207	600

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica #01



Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla #01 y grafica #01 en este cuarto trimestre que comprende de octubre a diciembre del 2023, con respecto a la atención ciudadana hubo una pequeña disminución a comparación del segundo trimestre, en el Despacho se atendieron 425 ciudadanos y 175 se canalizaron a las diferentes Secretarías y Dirección para su atención, de estas fueron 393 mujeres y 207 hombres dando un total de 600 ciudadanos beneficiados.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



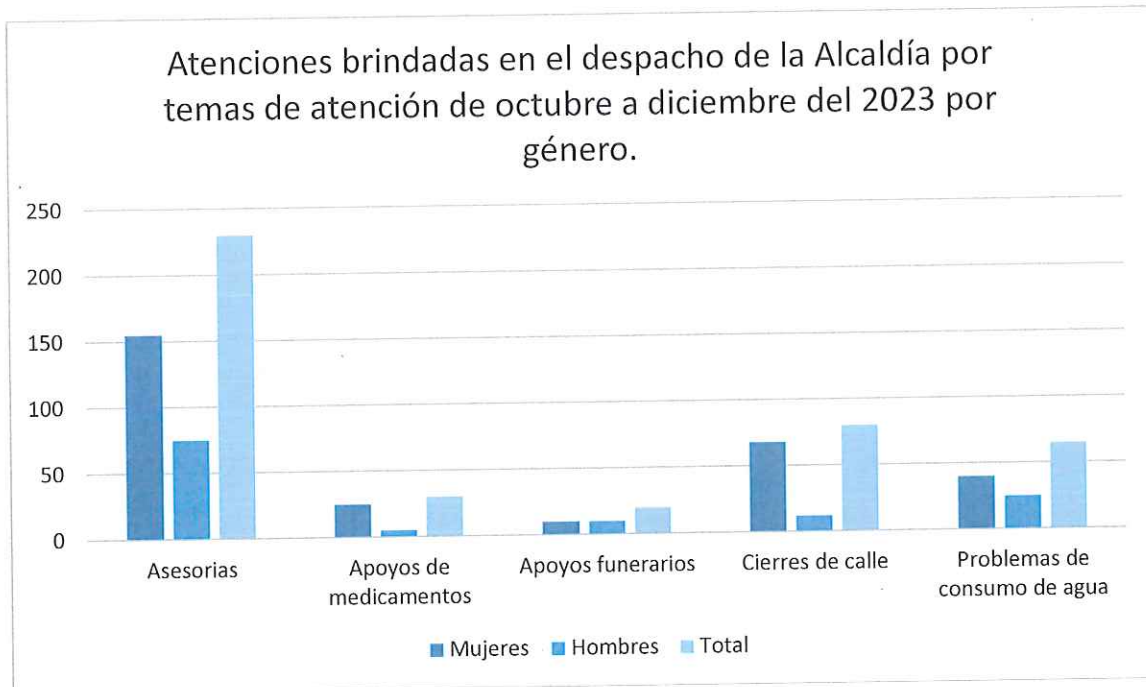


Tabla #03

Atenciones brindadas en el despacho de la Alcaldía por temas de atención de octubre a diciembre del 2023 por género.			
Dependencia/instituto	Cantidad	Mujeres (m)	Hombres (h)
Asesorías	230	155	75
Apoyo de medicamentos	30	25	05
Apoyos funerarios	20	10	10
Cierre de calle	80	68	12
Problemas de consumo agua	65	40	25
Total	425	298	127

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado "bitácora de atención ciudadana" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Grafica #03



Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado "bitácora de atención ciudadana" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



Tabla #04

Atenciones Canalizadas a las Dependencias e Institutos facultados de octubre a diciembre del 2023 por género.			
Dependencia/instituto	Cantidad	Mujeres (m)	Hombres (h)
Dirección de Tránsito Municipal	68	22	46
Dirección de Jueces Cívicos	10	06	04
Industria y Comercio	30	30	0
Desarrollo Social	22	12	10
Instituto de la Mujer	05	05	0
SARE	05	05	0
Secretaría General	10	05	05
Servicios Públicos	25	10	15
Total	175	95	80

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado "bitácora de atención ciudadana" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica #04



Elaboración propia con base al archivo Excel denominado "bitácora de atención ciudadana" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





EVIDENCIA

Imagen 1: Atención



Imagen 2: Atención



Imagen 2: Atención



ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024**

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



“ATENCIÓN DE QUEJAS” (Actividad 1.2)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Establecer la metodología que permita atender las quejas de los/las ciudadanos de la alcaldía de Puerto Aventuras; para propiciar la calidad del servicio público, mediante un trato digno a la ciudadanía en un ambiente de respeto y equidad. Sensibilizar al personal de la alcaldía sobre la relevancia que tiene atender y prevenir conductas irregulares en el trato a la ciudadanía, promover permanentemente a todo el personal actitudes de responsabilidad y vocación en el servicio.

Lograr que la ciudadanía ejerza sus derechos, durante el periodo que reciben cualquier servicio que ofrezca la alcaldía.

Dar atención oportuna a los habitantes quienes de manera expresa acuden a la Alcaldía a exponer su inconformidad de algún trámite o servicio público.

DESCRIPCIÓN

Establecer la metodología que permita atender las Quejas, Sugerencias y Denuncias de los ciudadanos, para elevar la Calidad del Servicio Público, fomentando los valores, atender, resolver, evaluar, implementar y dar seguimiento a las quejas, sugerencias y denuncias, hasta la satisfacción de las necesidades y expectativas de la ciudadanía, para consolidar y enriquecer la calidad del servicio público responsablemente y coordinadamente.





RESULTADOS

En este cuarto trimestre que abarca del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras, atendió y canalizó un total de 25 quejas ciudadanas de las cuales 25 por poda de árboles, bacheo, recolecta de basura de las cuales fueron canalizadas a la Secretaría de Servicios Públicos, coordinación de obras públicas, con ello se logró beneficiar a un total de 25 personas, de las cuales 10 fueron mujeres y 15 hombres.

Las principales quejas emitidas por los ciudadanos corresponden a las colonias y fraccionamientos siguientes: Fraccionamiento Puerto Maya I, III, Fraccionamiento Infovir de la alcaldía de Puerto Aventuras.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01

Total, de quejas recibidas y canalizadas por género en la Alcaldía de Puerto Aventuras de octubre a diciembre del 2023			
Quejas	Cantidad	Mujeres	Hombres
Quejas ciudadanas canalizadas	25	10	15
Quejas ciudadanas recibidas	25	10	15

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se observa en las tablas 01, las quejas se canalizaron y resuelto oportunamente las 25 quejas ciudadanas, cumpliendo con el compromiso realizado de atender para resolver oportunamente sus solicitudes y demandas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



EVIDENCIA

Imagen 1: Quejas ciudadanas



ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado.

C. Gilberto Gomez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“RECEPCIÓN DE REPORTES DE AVANCES DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA” (Actividad 1.3)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Transmitir información detallada mensual y trimestral con el objetivo de monitorear el desempeño y los avances del trabajo, que ayudaran a concentrar información e identificar los resultados de actividades a corto y largo plazo, esto se realiza para ofrecer información más clara.

En donde nos enfocaremos en las fortalecer a las coordinaciones con proyectos, que nos ayudarán a incluir información objetiva y precisa

Las estrategias que se pueden llegar a emplear para cumplir con los planes propuestos, si las estrategias ya planteadas fueron realmente exitosas, cuáles son los puntos fuertes y débiles la hora de gestionar al equipo de trabajo, y cuál podría ser la implicación de la gestión en el desempeño futuro de la gestión.

Los reportes Trabajar ordenadamente como lo establecen los lineamientos del Decreto de creación con los Coordinadores de cada área y garantizar el cumplimiento de lo planeado para el ejercicio 2023.

DESCRIPCIÓN

Se solicitan por medio de oficios mensuales a cada una de las coordinaciones adscritas a la alcaldía de Puerto Aventuras, dichos reportes pasan a la coordinación administrativa para revisión y ayuda a realizar un seguimiento de trabajo actual e identificar los resultados cada una de las áreas.



RESULTADOS

En este cuarto trimestre que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el despacho de la alcaldía solicitó vía oficio los reportes mensuales de los cuales se recibieron un total de 17

reportes de actividades mensuales, de las Coordinaciones Administrativas, 03 son de la Coordinación de Servicios Públicos, 03 de la Coordinación de Obras públicas, 03 de la Coordinación de Desarrollo Económico, 02 de Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública, 03 de la Coordinación de Desarrollo Urbano, 03 de la Coordinación de Desarrollo Social.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla #01

ACTIVIDAD	Reportes solicitados	Reportes recibidos
Coordinación de Servicios Públicos	03	03
Coordinación Obras Públicas	03	03
Coordinación de Desarrollo Urbano	03	03
Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública	03	02
Coordinación de Desarrollo Económico	03	03
Coordinación de Desarrollo Social	03	03
Total	18	17

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

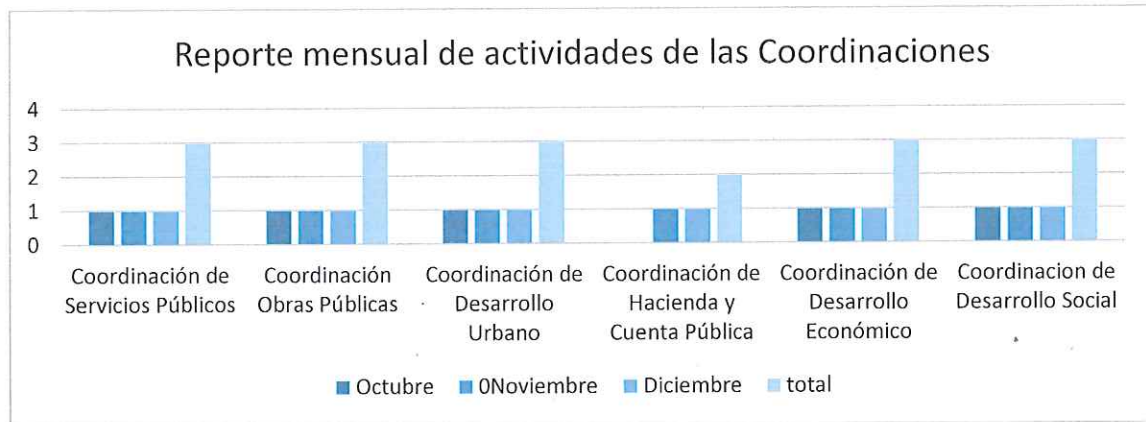


Tabla #02

Reporte mensual de actividades de las Coordinaciones				
ACTIVIDAD	octubre	Noviembre	diciembre	Total
Coordinación de Servicios Públicos	01	01	01	03
Coordinación Obras Públicas	01	01	01	03
Coordinación de Desarrollo Urbano	01	01	01	03
Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública	0	01	01	02
Coordinación de Desarrollo Económico	01	01	01	03
Coordinación de Desarrollo Social	01	01	01	03

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #03



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 1, los avances durante julio, agosto y septiembre son los siguientes se recibieron un total de 17 reportes de actividades mensuales, de las Coordinaciones administrativas, 03 Servicios Públicos, 03 de Obras Públicas, 03 de Desarrollo Económica, 02 de Hacienda y Cuenta Pública, 03 de Desarrollo Urbano, 03 de Desarrollo Social, dicho informes se fueron solicitados con los número de oficio MSOL/APA/CA/008/2023

EVIDENCIA

Archivo denominado “Reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

ELABORÓ; Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS DE PROTECCIÓN CÍVIL (Actividad 1.4)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

De conformidad al reglamento de protección civil del municipio de solidaridad, así como el de aquellos ordenamientos aplicables a la materia, expedir el documento que acredite el cumplimiento de los lineamientos mínimos de seguridad técnica y los protocolos de seguridad interna de un establecimiento o giro comercial.

DESCRIPCIÓN

Cumplimiento con las medidas preventivas en materia de Protección civil en el giro comercial y es un requisito para la obtención de la licencia de funcionamiento Trámite dirigido a personas físicas, o morales que quieran realizar la apertura de un local comercial para su debido funcionamiento, en materia de protección civil.

RESULTADOS

En este cuarto trimestre que abarca del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no presenta resultados con relación a la expedición de anuencias de protección civil, esto debido que no se ha podido contratar al personal para realizar supervisión y a su vez realizar la expedición de anuencias de acuerdo a lo programado.

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS PARA APERTURA DE NEGOCIOS” (Actividad 1.5)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO:

Expedir anuencia por haber cumplido con las medidas de seguridad en Materia de Protección civil, la anuencia emitida es un documento administrativo, el cual se otorga con el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección civil, para giros de bajo riesgo, creando un compromiso por parte de los empresarios a cumplir con las normas de seguridad

DESCRIPCIÓN

Las anuencias de apertura de negocios emiten una licencia que se concede posteriormente a la realización de las obras, es decir, en una etapa posterior a la licencia de actividad y pretende obtener la autorización municipal para iniciar la actividad comercial o empresaria

Este tema no se ha realizado expediciones de acuerdo a lo programado, por falta de recurso para poder llevar a cabo esta actividad.

RESULTADOS

En este cuarto trimestre que abarca del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no presenta resultados con relación a las anuencias de apertura de negocios, esto debido que no se ha podido contratar al personal para realizar supervisión y a su vez realizar la expedición de anuencias de acuerdo a lo programado.

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez, Profesional Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA” (Actividad 1.6)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Trabajar con el objetivo primordial de prevenir el escalamiento de la violencia; disminuir la reincidencia en faltas administrativas; dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a los conflictos; mejorar la convivencia ciudadana; promover la cultura de la legalidad

DESCRIPCIÓN

Un convenio es un acuerdo de voluntades entre dos o más personas o instituciones. Por otro lado, se entiende por convenio de cooperación interinstitucional a todo acto celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortaleza. La Alcaldía de Puerto Aventuras en este ejercicio fiscal tiene planeado realizar dichos convenios de colaboración con la Secretaría de Justicia Cívica.

RESULTADOS

En este cuarto trimestre que abarca del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no se pudo concretar la firma de los convenios de colaboración debido a que los ciudadanos no llegaron a ponerse de acuerdo y prefirieron acudir a otra instancia (fiscalía).

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024**

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



“SEGUIMIENTO DE PERMISOS INGRESADOS” (Componente 2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

El municipio de solidaridad se realizó un acuerdo mediante el cual se aprobó la declaratoria de creación de alcaldía puerto aventuras como órgano Descentralizado auxiliar de la administración pública del propio Municipio proponiendo a la alcaldía en el centro de población de puerto aventuras la cual tendrá funciones en materia de régimen interior así como en materia de área de desarrollo urbano propiciando un crecimiento armonioso dentro de la zona urbana de puerto aventuras

Con el objetivó de promover la productividad de Desarrollo Urbano e impulsar y mejorar la modernización de una ventanilla al momento de realizar trámites en el municipio de solidaridad para apoyar a los contribuyentes de la Alcaldía de Puerto Aventuras y asesorar en el trámite a realizar dando cabida a la modernización en trámites y servicios de la alcaldía así como facilitar a los contribuyentes el fácil acceso a realizar los trámites y servicios implementados con mayor eficacia y modernización acorde con las políticas de la administración pública 2021-2024.

Actualmente la coordinación de la dirección de Desarrollo Urbano realizara trámites de seguimiento de acciones urbanísticas apegadas la legislación actual como pueden ser licencias de construcción en todas sus modalidades, anuencia de fusión y subdivisión entre otros trámites, en Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y fisonomía.

En este sentido, es importante destacar que la información recabada, deberá serlo a partir de la óptica de un ciudadano, de esta manera es posible conocer los problemas a los cuales se enfrenta un ciudadano que busca información relativa a los trámites, tales como información incompleta o errónea.

Por lo general, un ciudadano realiza la primera búsqueda sobre el trámite con la información disponible en línea, muchas veces por representar una mayor comodidad, que trasladarse directamente a la dependencia, comenzando a indagar al respecto de los trámites, requisitos y tiempos de respuesta para la obtención de la Licencia de Construcción, la búsqueda se puede iniciar en la página del municipio de solidaridad por lo cual para ingresar su trámite a solicitar es necesario ir ventanilla para comenzar su gestoría y dar seguimiento a su trámite.



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024**

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes de licencias de construcción y demás tramites que se enlistan a continuación en el cual será coordinada con Desarrollo Urbano una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informará al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta de documentación solicitada en los requisitos se llegará a saber al contribuyente las observaciones marcadas por desarrollo urbano, una vez terminada su gestión se le pasará el pase a caja en digital y en físico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo.

Mediante el acuerdo donde de aprueba la declaratoria de creación de la Alcaldía de Puerto Aventuras como órgano descentralizado auxiliar de la administración pública del Municipio de Solidaridad Quintana Roo. En su punto tercero fracción II EN MATERIA DE ECOLOGIA Y DESARROLLO URBANO, se faculta a la alcaldía el ingreso, verificación y seguimiento de los siguientes trámites y servicios que se puede ofrecer en la Alcaldía de Puerto Aventuras en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales pueden ser:

Área Encargada	Tramites que realizan
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipo de trámites: - Licencias de construcción en todas sus modalidades (obra nueva, regularización, ampliación, remodelación, modificación, licencia de construcción para gasera o para gasolinera, terminación de obra de la vivienda etc.)
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipo de trámites: - Licencias de anuncios, - Constancias de uso de suelo de giro comercial, - Modificaciones de constancias de uso de suelo de giro comercial.
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipos de tramites: - Anuencias de fusión - Anuencias de subdivisión - Autorización de Régimen de Condominio - Autorización de zonificación y uso de suelo - Cancelación de fianza - Constancias de municipalización - Constancia de alineamiento - Constancia de número oficial Constancia de uso de suelo - Constancia municipal de terminación de obra de infraestructura - Constancia municipal de terminación de obra de urbanización - Licencia de relotificación - Licencia de fraccionamiento - Licencia de urbanización - Prototipo de vivienda.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RESULTADOS

La alcaldía de Puerto Aventuras se encuentra en proceso de anexión al sistema de ventanilla digital con el objetivo que el contribuyente pueda mediante el código QR darle seguimiento a cada trámite ingresado.

Durante el cuarto trimestre de 2023, conformado de los meses octubre, noviembre y diciembre, la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía obtuvo 79 trámites ingresados en la ventanilla digital, la mayor parte fueron canalizados a la Secretaría previamente descrita, sin embargo los conocimientos y actividades realizadas se describen a continuación: el día jueves 14 de diciembre se dio un recorrido por las áreas de Puerto Aventuras para comprobar la factibilidad de un proyecto, el recorrido dado a la altura de la caballeriza es considerado importante por lo tanto su mención es imprescindible. Otro recorrido es dado en el mes de diciembre, específicamente el día jueves 20, para observar los predios donados, este recorrido es dado a un costado de la secundaria.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Trámites de Ventanilla Digital en el Cuarto Trimestre de 2023.

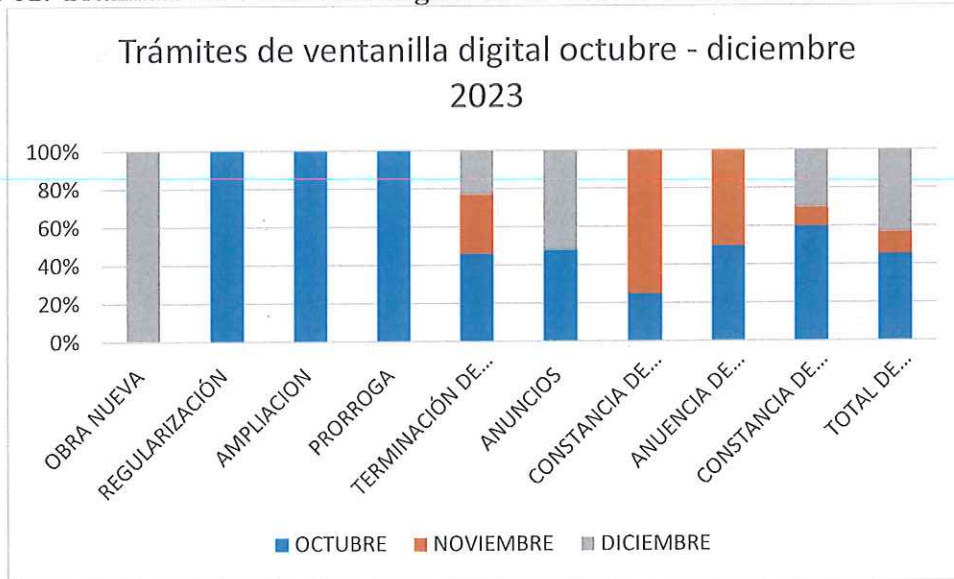
Total de Tramites de Ventanilla Digital					
Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía					
Periodo de octubre a diciembre 2023					
Tramites					
Área Encargada	Tipo De Tramite	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Acumulado
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía De Puerto Aventuras.	Obra Nueva	0	0	15	15
	Regularización	2	0	0	2
	Ampliación	2	0	0	2
	Modificación	0	0	0	0
	Remodelación	0	0	0	0
	Prorroga	6	0	0	6
	Terminación De Obra	6	4	3	13
Coordinación de Desarrollo Urbano.	Anuncios	12	0	13	25
	Constancia de Uso de Suelo de Giro Comercial	1	3	0	4
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.	Anuencia de Fusión	1	1	0	2
	Autorización de Régimen de Condominio	0		0	0
	Constancia de Uso de Suelo	6		3	10



Total	Total De Tramites Ingresados	36	9	34	79
--------------	-------------------------------------	-----------	----------	-----------	-----------

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Gráfica 01. Trámites de Ventanilla Digital en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Tabla 02. Cantidad de Permisos Expedidos en el Cuarto Trimestre de 2023

Cantidad de Permisos Expedidos				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de tramites ingresados	36	9	34	79

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el último trimestre de 2023 se ingresaron un total de 79 trámites a la ventanilla digital de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía, la mayor parte de ellos en el mes de octubre. En la tabla 01 se muestran los distintos tipos de trámites solicitados, el 31.65% fueron anuncios, 18.99% fueron trámites de obra nueva y 16.46% de terminación de obra, el resto de trámites solicitados fueron regularización, ampliación, prorroga, constancia de uso de suelo de giro comercial, anuencia de fusión y la constancia de uso de suelo.

En la tabla 02 se muestran los trámites solicitados por mes, el 45.57% fueron dados en octubre, 11.39% en noviembre y 43.04% en diciembre, a pesar de la disminución de



solicitudes en noviembre, en el siguiente mes (diciembre) aumentaron. En octubre el trámite más solicitado fueron los anuncios con 12, 6 prorrogas, terminaciones de obra y constancias de suelo, 2 regularizaciones y ampliaciones y 1 constancia de uso de suelo de giro comercial y anuencia de fusión. En noviembre se recibieron 4 terminaciones de obra, 3 constancias de uso de suelo de giro comercial y 1 anuencia de fusión y constancia de uso de suelo. Por último, en diciembre se dieron 15 solicitudes de obras nuevas, 13 anuncios, 3 terminaciones de obra y 3 constancias de uso de suelo.

EVIDENCIA

Imagen 1: Recorrido en Puerto Aventuras a la altura de la caballeriza para ver la factibilidad de un proyecto el día jueves 14 de diciembre de 2023.



Imagen 2: Recorrido a un lado de la secundaria para ver predios de donación el día miércoles 20 de diciembre de 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

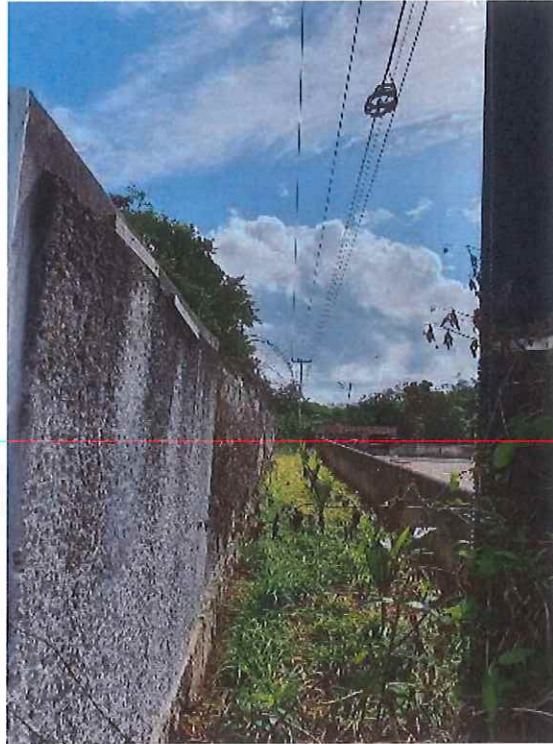


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. YUCATAN ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad



ELABORÓ. Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“INSPECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y GIROS COMERCIALES” (Actividad 2.1)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Con el objetivo de llevar una armonía y control sobre el territorio la Alcaldía de Puerto Aventuras tendrá la facultad de realiza medidas de seguridad, así como sanciones en materia de ecología y desarrollo urbano para tener un ordenamiento urbano adecuado con la legislación vigente aplicable a el municipio de solidaridad

Con el punto anterior se desprende que la finalidad de verificar que los negocios emprendidos y las obras en construcción cumplan con la normativa vigente para poder iniciar sus activadas empresariales. Se ha ejecutado de acuerdo a las caracterices técnicas descritas en las licencias marcadas (licencias de construcción, constancias de uso de suelo giros comerciales y anuncios publicitario.

Todo predio o establecimiento deberá de contar con una inspección a realizar dentro del centro de población esto es importante porque da cabida a que exista una mejor seguridad en las construcciones, así como una mejora en los negocios y una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo inspecciones semanales dentro Puerto Aventuras tanto en el complejo privado para verificar que cumplan los permisos correspondientes a Desarrollo Urbano en el cual se llevará a cabo junto con un inspector solicitado ante el ayuntamiento para llevar un mejor control de las irregularidades que se encuentre en el proceso.

Una vez realizada las inspecciones se realizará un registro de todos los que cumpla y no cumplan con permisos de construcción para llevar un control de la ciudad.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, Q. INTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



RESULTADOS

En el cuarto trimestre de 2023, comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 la Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras Solidaridad realizó acciones de inspección y vigilancia dentro de la zona urbana de Puerto Aventuras en los fraccionamientos como Puerto Maya Etapa II y III así como el poblado de Puerto Aventuras. En el periodo octubre – diciembre son realizadas 31 inspecciones, 18 clausuras y 18 denuncias. La presente tabla indica la cantidad de inspecciones clausuras y denuncias realizadas por mes en la coordinación de inspección y vigilancia.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 03. Trámites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia en el Cuarto Trimestre de 2023.

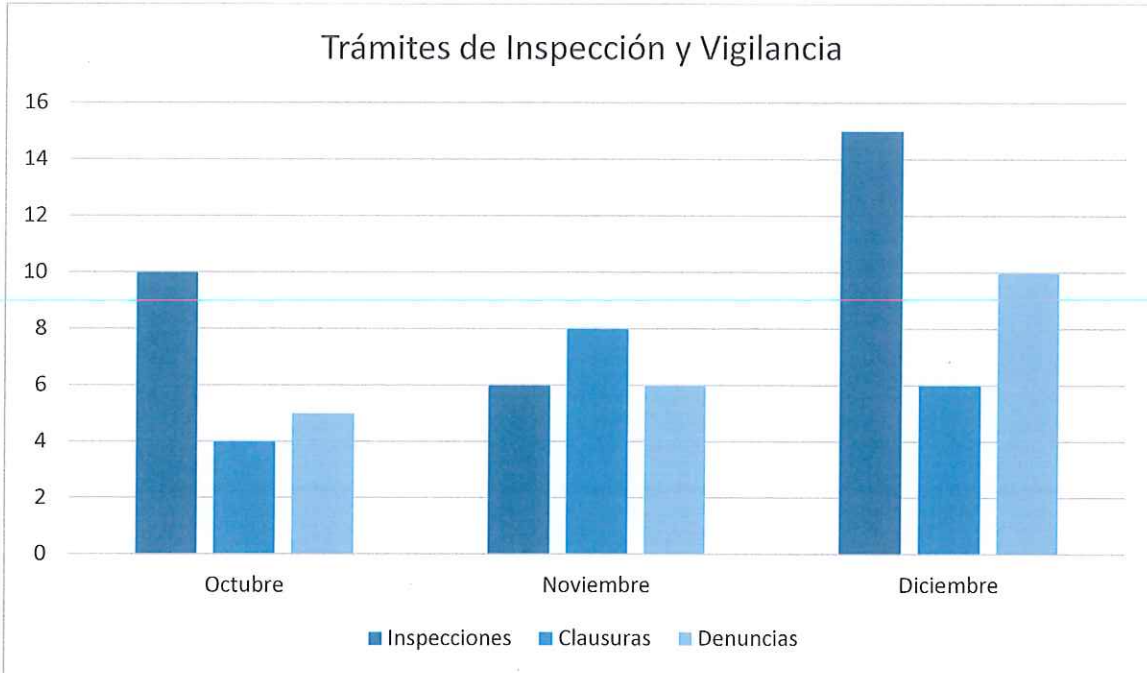
Total de Tramites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia					
Subdirección	Tipo De Trámite	Periodo			Total
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Coordinación De Inspección	Inspecciones	10	6	15	31
	Clausuras	4	8	6	18
	Denuncias	5	3	10	18
	TOTAL				67

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.





Gráfica 02. Trámites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el cuarto trimestre de 2023, la Coordinación de Desarrollo Urbano obtuvo un acumulado de 67 trámites coordinados por Inspección y Vigilancia. En octubre fueron coordinados 19 trámites representando el 28.36% del total trimestral, en noviembre 17 o 25.37% y en diciembre hubo un aumento, tal y como se puede observar en la gráfica 02, con 31 trámites o 46.27%. El décimo y onceavo mes del 2023 tuvieron un número similar de trámites listados, sin embargo, en diciembre aumentaron casi al doble de lo antes registrado concluyendo el año de manera satisfactoria.

Las inspecciones lograron ser el 46.57% de trámites coordinados durante el trimestre y las clausuras y denuncias tuvieron 18 trámites cada una como se puede apreciar en la tabla 03.

ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“RESOLUCION DE SOLICITUDES DE FACTIBILIDAD ECOLOGÍA, PERMISOS DE CHAPEO DESMONTE Y PODA DE ARBOLES” (Actividad 2.2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano.
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

El municipio de solidaridad se realizó un acuerdo mediante el cual se aprobó la declaratoria de creación de alcaldía puerto aventuras como órgano Descentralizado auxiliar de la administración pública del propio Municipio proponiendo a la alcaldía en el centro de población de puerto aventuras la cual tendrá funciones en materia de régimen interior así como en materia de área de desarrollo urbano propiciando un crecimiento armonioso dentro de la zona urbana de Puerto Aventuras.

Con el objetivó de promover la productividad de Media Ambiente e impulsar y mejorar la modernización de una ventanilla al momento de realizar trámites en el municipio de solidaridad para apoyar a los contribuyentes de la Alcaldía de Puerto Aventuras y asesorar en el trámite a realizar dando cabida a la modernización en trámites y servicios de la alcaldía así como facilitar a los contribuyentes el fácil acceso a realizar los trámites y servicios implementados con mayor eficacia y modernización acorde con las políticas de la administración pública 2021-2024.

Actualmente la coordinación de la dirección de Medio Ambiente realizara tramites de seguimiento de acciones ambientales a pegadas la legislación actual como poda, derribo, trasplante, operación atmosférica en coordinación con la Dirección de Secretaría de medio ambiente sustentable y cambio climático

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes de chapeo desmonte y tala de árboles, en el cual será coordinara con Secretaría de medio ambiente sustentable y cambio climático.

Una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informara al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta documentación solicitada en los requisitos se llegara saber al contribuyente las observaciones marcadas por medio ambiente ,una vez terminada su gestoría se le pasara el pase a caja en digital y en físico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de octubre de 2023 al 31 de diciembre del mismo año no se obtuvieron los resultados esperados.

La “resolución de solicitudes de factibilidad ecología, permisos de chapeo desmonte y poda de árboles” correspondiente a la actividad 2.2 tiene nulos resultados debido a que la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático ya no forma parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad, es por lo anterior que la Coordinación de Desarrollo Urbano le fue imposible realizar las actividades pertenecientes a esta sección.

ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. INTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“RESOLUCION DE PERMISOS DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN COMERCIALES Y DE CASA HABITACION” (Actividad 2.3)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano de Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	3. II. 2 revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Coordinar y administrar los tramites de licencias de construcción y comercios emitidos en Puerto Aventuras para llevar a cabo el seguimiento y poderle informar al contribuyente.

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes regularización y comercio, en el cual será coordinada con Desarrollo Urbano una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informara al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta documentación solicitada en los requisitos se llegara saber al contribuyente las observaciones marcadas por desarrollo urbano, una vez terminada su gestoría se le pasara el pase a caja en digital y en físico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo. Se les notificara a los comercios locales mediante una campaña en el cual se les informara de los requisitos para la regularización de comercios establecidos.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron 38 trámites en la actividad 2.3 de la Coordinación de Desarrollo Urbano denominada “Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación”.

En octubre ingresaron 16 trámites, en noviembre 4 y en diciembre 18 por medio de la ventanilla digital a la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía. La Coordinación de Desarrollo urbano de la alcaldía de Puerto Aventuras busca que el contribuyente pueda mediante el código QR darle seguimiento a cada trámite ingresado.

En la presente tabla se indica la cantidad y tipos de trámite en cuanto a los permisos de regularización de construcción comerciales y de casa habitación realizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.



C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04. Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación en el Cuarto Trimestre de 2023.

Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación					
Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía					
Periodo de octubre a diciembre 2023					
Tramites					
Área Encargada	Tipo De Tramite	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Acumulado
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía De Puerto Aventuras.	Obra Nueva	0	0	15	15
	Regularización	2	0	0	2
	Ampliación	2	0	0	2
	Modificación	0	0	0	0
	Remodelación	0	0	0	0
	Prorroga	6	0	0	6
	Terminación De Obra	6	4	3	13
TOTAL		16	4	18	38

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

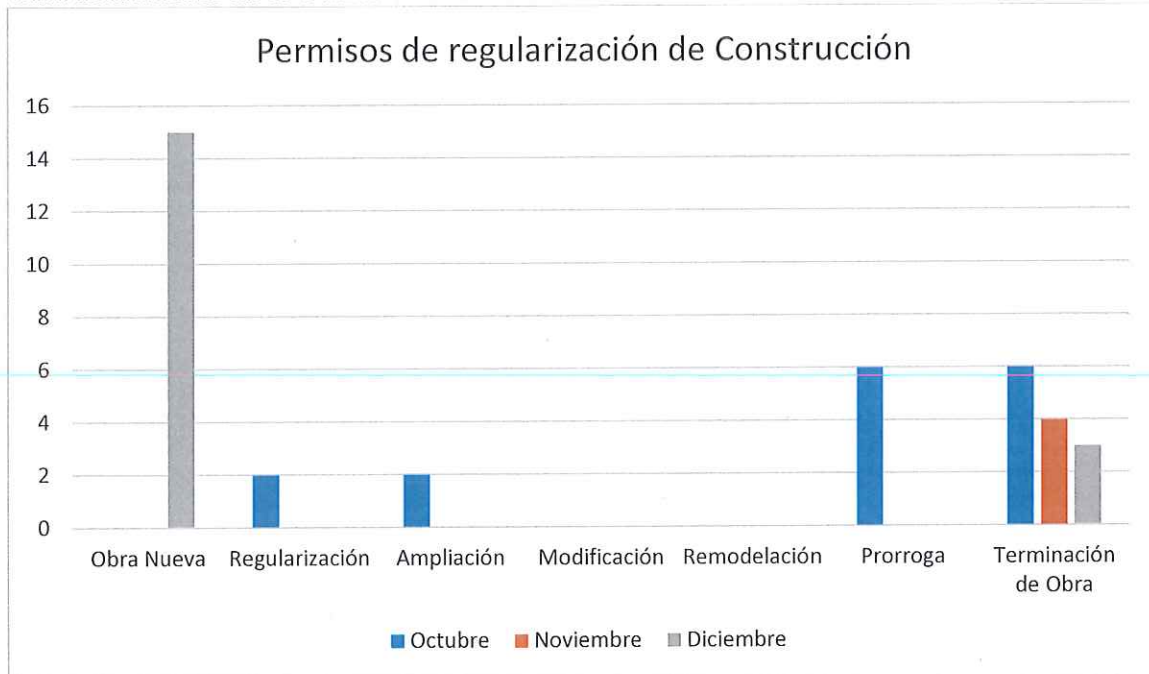
C. Gilberto Gomez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Gráfica 03. Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el mes de octubre

En el cuarto y último trimestre de 2023 se obtuvieron un total de 38 permisos de regularización de construcción comerciales y de casa habitación, 16 de ellos fueron tramitados en octubre, 4 de ellos en noviembre y 18 en diciembre.

En el mes de octubre se tuvo la mayor cantidad de trámites de prorrogas y terminaciones de obra con 6 siendo solicitadas, cada una de ellas representando el 37.5% de lo tramitado durante el mes. En noviembre únicamente dieron solicitudes de terminación de obra y, en diciembre se obtuvieron 15 solicitudes de obras nuevas representando el 83.33% del total mensual.

Tal y como se puede observar en la gráfica 03, el único trámite encontrado en los tres meses que comprenden el cuarto trimestre de 2023 fue la terminación de obra, mientras que la modificación y remodelación no tuvieron ninguna solicitud durante el periodo.

El mayor tipo de trámites es dado en el mes de octubre, con 4 de los 7 siendo emitidos durante el mes.

ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona, Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS” (Componente 3)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Desarrollar y gestionar los proyectos de Obra Pública necesarios que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía de Puerto Aventuras, así mismo que la población pueda gozar de espacios que cumplan con los requerimientos adecuados para el correcto desarrollo de las actividades que en ellos se lleven a cabo.

La Alcaldía planea que se empujen estos proyectos para ser tomados en cuenta en los trabajos de Planeación y sean aprobados por Cabildo para que sean llevados a cabo y se ejecuten a la mayor brevedad posible.

DESCRIPCIÓN

Un proyecto es una idea que se lleva a cabo gracias a la planeación de actividades. Mientras, la infraestructura puede ser definida como un conjunto de servicios, instalaciones y medios técnicos que permiten el desarrollo de una actividad.

El constante crecimiento de la población de la Alcaldía de Puerto Aventuras necesita con prioridad contar con obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.

Es necesario atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos, así como dotarles de los servicios públicos que se requieran.

Puerto Aventuras es una ciudad que se encuentra en crecimiento, contando con un aproximado de 28,878 habitantes es de gran importancia que cuente con infraestructura que suministre servicios públicos, entre ellos el movimiento de personas y bienes en Puerto Aventuras, la integración regional, la reducción desigualdades sociales, permitiendo aumentar el rendimiento de la economía.

Una vez desarrollados los proyectos estos serán evaluados para determinar el presupuesto requerido para su ejecución y así poder solicitar el recurso para ser contemplado en el tema presupuestal de la Alcaldía, posteriormente en las mesas de trabajo con Planeación se expondrán los proyectos a ser tomados en cuenta para solicitar sean incluidos en el paquete de obras y así poder someter su votación en las sesiones de COPLADEMUN para su aprobación.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gomez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



RESULTADOS

En el cuarto y último trimestre de 2023 se supervisaron obras iniciadas en trimestres pasados. En el mes de octubre se realiza la gestión de un permiso con el fin de romper la vía pública para un suministro eléctrico de una iglesia además de tomar conocimiento de los problemas que competen a obras públicas y darles solución dentro de la Secundaria Tzuc Esparza tras la asistencia a una junta en representación de la Secretaria de Obras Publicas la Ing. Teresita Flota. El día viernes 20 de octubre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), en la sesión se autorizó el paquete de obras para cierre de año donde se contemplaba el último grupo de obras para la alcaldía de Puerto Aventuras.

Durante el mismo mes se supervisó una obra de repavimentación específicamente fueron revisados temas de avance en cuanto a los trabajos y, de la misma forma, examinados los apoyos requeridos para facilitar la ejecución de trabajos. Tras la supervisión de obra se reportó a la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas) ya que los trabajos van fuera de tiempo. En noviembre la supervisión continúa y se vuelve a reportar los trabajos a destiempo durante el mes de diciembre finalizan los trabajos con la conclusión de la de repavimentación y pintura de la obra de la Calzada de la Aurora.

En el cuarto trimestre se continuó con la supervisión de los trabajos de la obra de construcción de Avenida Chicozapote, en octubre se observó la realizaron los trabajos de nivelación de terreno y plantilla base para la nueva avenida además de informar a los medios y la población los avances de la obra gracias a un recorrido dado con la presidenta municipal y peticiones vecinales fueron recibidas. En noviembre se realizan trabajos de terracerías, guarniciones y banquetas y en diciembre se supervisa la realización de trabajos y avances considerables en cuanto a banquetas, guarniciones, pozos de absorción y colocación de luminarias.

Durante el trimestre se continuó con la supervisión de la obra de construcción de los pasos peatonales y señalética ubicados en el Centro de Salud de la Avenida Vivero, el Centro de Desarrollo Infantil de la calle Cocoteros, 2 en el domo encontrado en la calle Caoba y Ciricote, 1 en la primaria "Miguel Ortega Navarrete" en la calle Ciricote, en el jardín de niños "Marco Antonio Millán" en la calle Chacá, en el campo de béisbol sobre la calle Chechén, en el Colegio de Bachilleres en la calle Guaya, biblioteca Mastreta en la calle Chechén, el parque Lol-Beh en la Calzada Puerto Maya, frente a la Alcaldía en la calle Chechén, en el acceso al arco en la Avenida Vivero, en el cruce de la calle Ciricote, en la iglesia de la Calzada del Sol, en la Unidad Deportiva de la Avenida Eje del Equilibrio y en la Calzada de la Luna. Estos trabajos fueron concluidos durante el mes de noviembre.

De la misma forma, en el mes de noviembre se puso en funcionamiento los semáforos del segundo cruce ubicado en Calzada Del Sol esquina con Eje de la Aurora en Puerto Aventuras para mejorar la movilidad en dicho cruce.

En diciembre se asistió a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad el día jueves 21 de diciembre en la sesión se aprobó el último paquete de obras del municipio, de la misma forma se asistió a sesión del comité de obras donde se tomó protesta a los nuevos miembros del comité.



SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas Finalizados en el Cuarto Trimestre de 2023.

Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas			
Nombre de la Obra	Localidad	Dirección	Beneficiarios
Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Diversos Puntos.	22,878 habitantes.
Encendido de Semáforos	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Calzada del Sol Esquina con Eje de la Aurora.	22,878 habitantes.
Repavimentación de la avenida Eje de la Aurora.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Aurora entre calle Ciricote y calle Aurora.	22,878 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta del “Programa Operativo Anual 2023 de la Secretaría de Planeación y Evaluación de la Dirección de Planeación de Proyectos de Inversión Pública” y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 02. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas Supervisados por Mes en el Cuarto Trimestre de 2023.

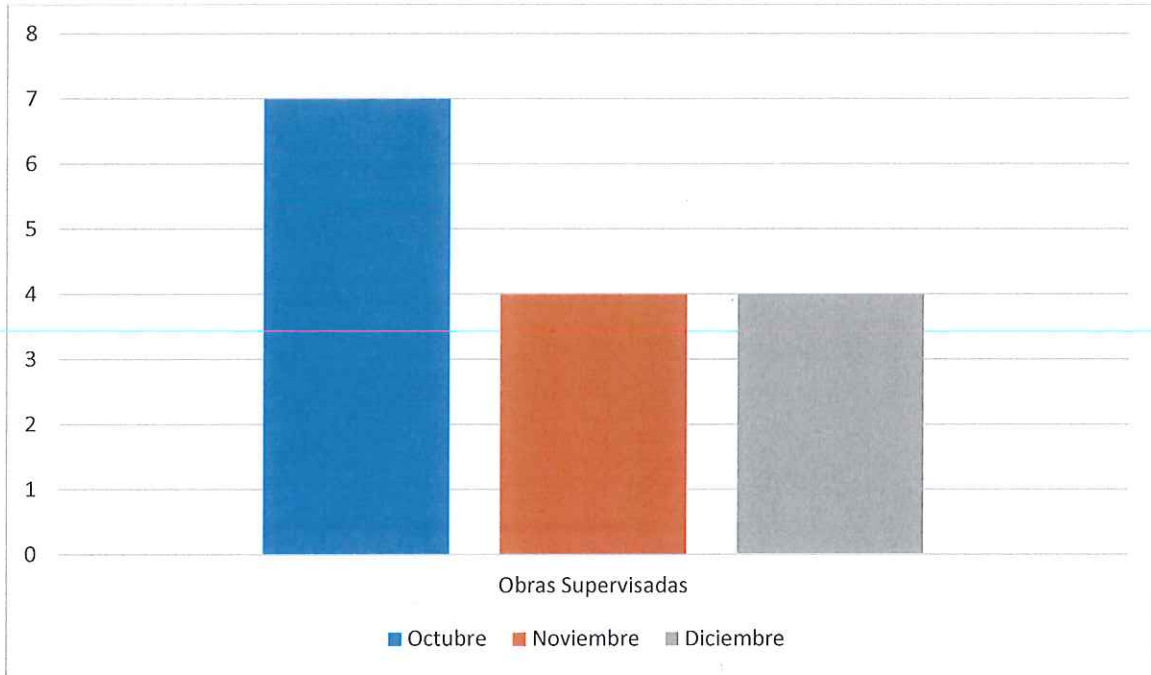
Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas por Mes				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Número de Proyectos Finalizados.	7	4	4	15

Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.





Gráfica 01. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas por Mes en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 03. Proyectos Supervisados Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas			
Nombre de la Obra	Localidad	Dirección	Beneficiarios
Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Diversos Puntos.	22,878 habitantes.
Repavimentación de la avenida Eje de la Aurora.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Aurora entre calle Ciricote y calle Aurora.	22,878 habitantes.
Construcción de pavimentación de la Avenida Chicozapote.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Chicozapote.	22,878 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 01 se pueden observar los proyectos de infraestructura y obras públicas finalizados durante el último trimestre de 2023, cada uno de ellos son beneficiando a los 22,878 habitantes de Puerto Aventuras.

En el mes de octubre se encuentra la mayor cantidad de obras supervisadas con el 46.7% o 7 de 15 de estas observadas durante el cuarto trimestre (como se puede observar en la tabla 02), entre ella se encuentran la vigilancia de repavimentación del Eje de la Aurora y la avenida Chicozapote, los pasos peatonales, la gestión de un permiso para romper vía pública, asistir a reuniones de carácter informativo, recorridos y 1 sesión ordinaria de COPLADEMUN.

66.7% de las obras finalizadas durante el trimestre fueron terminadas en noviembre, las dos obras finalizadas en el mes fueron los trabajos de construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía y el funcionamiento de los semáforos del segundo cruce ubicado en Calzada del Sol Esquina con Eje de la Aurora en Puerto Aventuras. En diciembre se concluyeron los trabajos de repavimentación y pintura de la obra de Calzada de la Aurora. Es importante mencionar que en diciembre se dieron avances significativos en banquetas, guarniciones, pozos de absorción y colocación de luminarias de la avenida Chicozapote durante este mes.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS”

(Actividad 3.1)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

La Alcaldía pretende desarrollar y gestionar el proyecto de construcción de guarniciones y banquetas el cual permitirá mejorar la calidad de la movilidad dentro de la alcaldía, así mismo que la población pueda gozar de espacios seguros que cumplan con los requerimientos adecuados para transitar.

Se compromete a presionar las mesas de trabajo para que este proyecto sea incluido para la aprobación por parte del COPLADEMUN y poder llevarse a cabo la construcción lo antes posible.

DESCRIPCIÓN

Las banquetas, también llamadas aceras o andenes, son vías públicas ubicadas a los costados de las calles o vialidades, conformando el límite entre el terreno privado y la vialidad. Deben ubicarse a un nivel más alto que la calle y de preferencia deben estar pavimentadas. La guarnición o cordón de la banqueta es una franja de concreto armado que separa y eleva a la banqueta de la calle. La guarnición, junto a la banqueta, cumple con varias funciones:

- Elevar el nivel de la banqueta respecto a la calle
- Separar el paso peatonal del paso de vehículos
- Delimitar las franjas peatonales y de vehículos
- Dirigir las aguas pluviales por la vía pública hasta las bocas de tormenta o áreas de absorción

Las obras de rehabilitación de banquetas y guarniciones mejoraran las condiciones de tránsito peatonal y vehicular, además de garantizar la captación de aguas pluviales.

RESULTADOS

Durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, la realización de proyectos de construcciones de guarniciones y banquetas no tuvo resultados favorables, al supervisar la realización de pasos peatonales, las guarniciones y banquetas no pudieron realizarse como se tenía planeado. Únicamente se supervisó los trabajos de obra de construcción de la avenida Chicozapote, donde hubo adelantos significativos durante el mes de diciembre en cuanto a la realización de banquetas y guarniciones.

A pesar de lo anterior el día viernes 20 de octubre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), en la sesión se autorizó el paquete de obras para cierre de año donde se contemplaba el último grupo de obras para la alcaldía de Puerto Aventuras y de esta forma el día jueves 21 de diciembre en



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad se aprobó el último paquete de obras del municipio.

En los meses octubre, noviembre y diciembre otras actividades fueron gestionadas, estas se verán descritas en la sección denominada "Actividades No Contempladas", entre las que se encuentran la gestión de suministros de agua y reportes por fallas de suministro eléctrico.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“ETAPAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA” (Actividad 3.2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

La Alcaldía pretende desarrollar y gestionar el proyecto de construcción del edificio de la Alcaldía de Puerto Aventuras el cual permitirá mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la parte administrativa, así mismo que la población pueda gozar de un espacio que cumplan con los requerimientos adecuados para realizar sus procedimientos en los cuales se vean involucradas las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Se compromete a presionar las mesas de trabajo para que este proyecto sea incluido para la aprobación por parte del COPLADEMUN y poder llevarse a cabo la construcción lo antes posible.

DESCRIPCIÓN

La creación de la Alcaldía de Puerto Aventuras necesita con prioridad contar con un edificio adecuado de atención de las diferentes unidades que sea capaz de poder brindar a la ciudadanía la factibilidad de realizar sus procesos y tramites ya que en la actualidad la distancia de traslado a las oficinas del H. Ayuntamiento en la ciudad de Playa del Carmen, son un factor por el cual gran parte de la población no realiza sus trámites en la manera debida. Acercar todos los servicios en un lugar como el edificio de la Alcaldía de Puerto Aventuras representa un gran avance en la atención a la población.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se encontraron resultados nulos en cuanto a la elaboración de proyectos de construcción del edificio de la Alcaldía. Al no encontrarse seleccionado el proyecto en las mesas de trabajo de Planeación para poder ser presentados ante COPLADEMUN (Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) las gestiones propias de la actividad no pudieron ser llevadas a cabo.

A pesar de lo anterior el día viernes 20 de octubre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), en la sesión se autorizó el paquete de obras para cierre de año donde se contemplaba el último grupo de obras para la alcaldía de Puerto Aventuras y de esta forma el día jueves 21 de diciembre en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad se aprobó el último paquete de obras del municipio.


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2023 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

En los meses octubre, noviembre y diciembre otras actividades fueron gestionadas, estas se verán descritas en la sección denominada “Actividades No Contempladas”, entre las que se encuentran la gestión de suministros de agua y reportes por fallas de suministro eléctrico.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara.- Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS”	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Gestionar las solicitudes de infraestructura y obra pública necesarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía de Puerto Aventuras. Para así lograr generar una localidad donde se encuentre un espacio propio limpio, ordenado, con buena iluminación y distribución para generar un espacio donde la población pueda gozar de espacios seguros en los que se puedan desarrollar cómodamente

DESCRIPCIÓN

Históricamente, los ciudadanos de Puerto Aventuras tenían que trasladarse a Playa del Carmen, cruzando un camino de 22.8 kilómetros aproximadamente, para contar con los servicios del municipio. La ciudad se encuentra en crecimiento, contando con un aproximado de 28,878 habitantes es de gran importancia que cuente con infraestructura que suministre servicios públicos, entre ellos el movimiento de personas y bienes en Puerto Aventuras, la integración regional, la reducción desigualdades sociales, permitiendo aumentar el rendimiento de la economía.

Con la creación de la Alcaldía se desea acercar los servicios y así facilitar los trámites.

RESULTADOS

En el cuarto trimestre de 2023 comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre se gestionaron 19 actividades no contempladas, estas actividades no se encuentran dentro del componente 3, sin embargo al gestionarse es necesaria su mención.

En el mes de octubre se canalizaron 6 gestiones a AGUAKAN, en noviembre 4 y en diciembre 5 por problemas de suministro de agua, drenaje y fugas que resultaron en reparaciones de fugas de agua, limpieza y desasolve de drenajes tapados y corrección de falta de suministro de agua.

En el mismo mes de octubre se atendió 1 reporte por fallas de suministro eléctrico resultando en la gestión de un reporte atendido y solucionado, en noviembre de la misma forma se atendió 1 reporte por falla de suministro eléctrico por zonas atendido y solucionado, y en diciembre se atendieron 2.


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





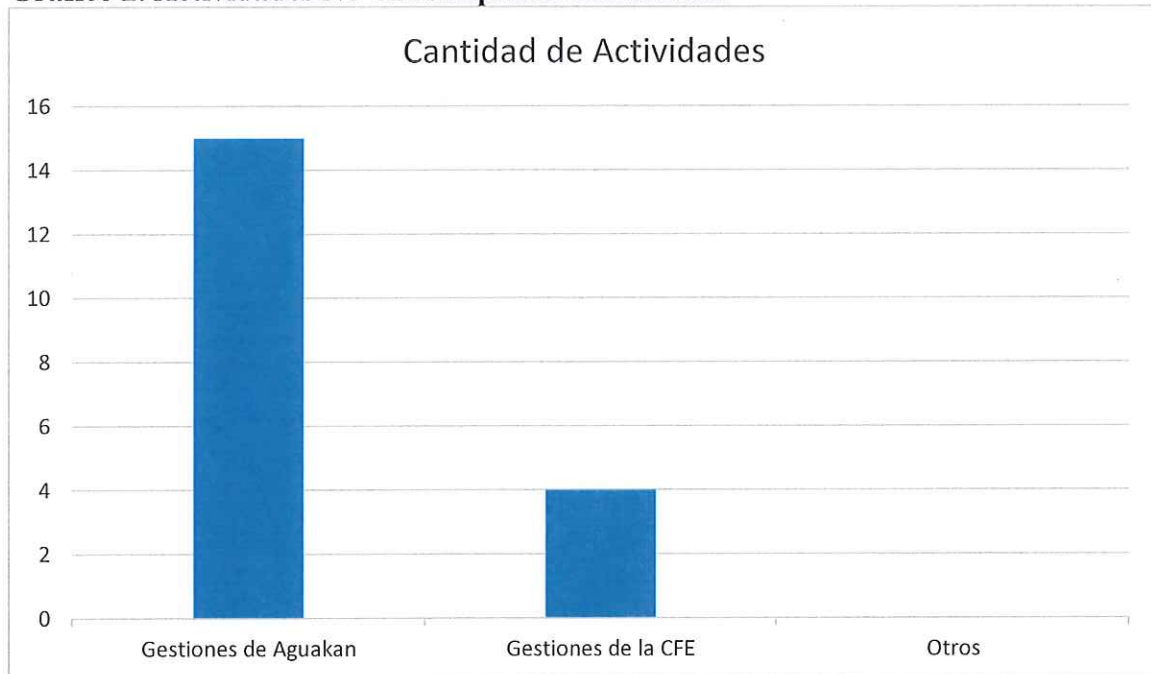
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 4. Actividades No Contempladas Realizadas.

Actividades No Contempladas Realizadas	
Descripción de la actividad	Cantidad
Gestiones de Suministro de Agua	15
Reportes de la Comisión Federal de Luz	4
Otros	0

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos para la determinación de las propuestas de los proyectos de obras públicas y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfico 2. Actividades No Contempladas Realizadas.



Fuente: Elaboración propia con base en recorridos para la determinación de las propuestas de los proyectos de obras públicas y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Tabla 5. Actividades No Contempladas en el Cuarto Trimestre de 2023 por Mes.

Actividades No Contempladas Realizadas por Mes.				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Actividades No Contempladas Realizadas por Mes	7	5	7	19

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos en los reportes mensuales de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el cuarto trimestre, comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre se atendieron un total de 19 gestiones, 15 fueron reportes por falta de suministro de agua, drenaje y fugas a Aguakan, como se muestra en la tabla 4. La cantidad representa el 78.95% de las gestiones totales trimestrales, siendo esta la principal actividad no contemplada.

Los reportes a la Comisión Federal de Electricidad por fallas en el suministro eléctrico representan 21.05% del total de actividades no contempladas.

El mes con la mayor cantidad de gestiones atendidas fueron octubre y diciembre con 7 diligencias cada mes, en noviembre únicamente fueron atendidas 5, un 26.32% del total trimestral.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



“SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD BRINDADOS” (Componente 4)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales.
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

OBJETIVO

Satisfacer y garantizar la igualdad entre todos los habitantes que componen nuestra alcaldía de Puerto Aventuras, con la implementación de nuevas estrategias para ofrecer un nivel de atención adecuado a todas las necesidades solicitadas de forma constante y continua.

DESCRIPCIÓN

Ejerciendo las buenas prácticas de esta administración con calidad en el servicio, con la capacidad de respuesta oportuna tomando en cuenta el seguimiento y la puntualidad, accediendo fácil y rápido a los tramites solicitados, brindando información veraz y oportuna utilizando un lenguaje comprensible con credibilidad, seguridad y que garantice nuestro compromiso.

RESULTADOS

Durante el cuarto trimestre de 2023, la Coordinación de Servicios Públicos realizó trabajos de limpieza, recolección y traslado de residuos sólidos para mantener y conservar la limpieza de todas las áreas de los diferentes sectores de la Alcaldía de Puerto Aventuras y Fraccionamiento Puerto Maya evitando la exposición de cacharros y basura al aire libre, y la creación de micro tiraderos que generan mala imagen y falta de higiene

Con el apoyo de los supervisores se coordina, vigila e inspecciona la ejecución de las actividades encomendadas al personal de Servicios Públicos quienes se encuentran capacitados para llevar a cabo dichas actividades mediante la coordinación de equipos de trabajo para dar seguimiento puntual a solicitudes de limpieza de áreas por parte de la ciudadanía con la finalidad de brindar un servicio de calidad. En el mes de octubre como resultado del seguimiento a las solicitudes limpieza, poda y descacharrización realizadas se atendió un total de 18 solicitudes durante este mes de los cuales 5 fueron hechas por hombres y 13 por mujeres, logrando así brindar servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía y de esta alcaldía en general, lo que refleja el trabajo realizado por parte de la coordinación de servicios públicos de esta alcaldía. La cuadrilla de personal designado para dicha actividad dio seguimiento a las solicitudes limpieza, poda y descacharrización realizadas se atendió un total de 20 solicitudes durante este mes de los cuales 9 fueron hechas por hombres y 11 por mujeres, logrando así brindar servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía y de esta alcaldía en general, lo que refleja el trabajo realizado por parte de la coordinación de servicios públicos de esta alcaldía.




 C. Gilberto Gomez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, GUANTANA ROO
 2021 - 2024





Durante el mes de diciembre la cuadrilla inició la recolección de residuos sólidos urbanos con el camión compactador optimizando así el servicio de recolección brindado a esta alcaldía, dentro de estos trabajos de descacharrización se atienden solicitudes ciudadanas de recolección de cacharros, maleza y escombro. Como resultado del seguimiento a las solicitudes limpieza, poda y descacharrización realizadas se atendió un total de 15 solicitudes durante este mes de los cuales 9 fueron hechas por mujeres y 6 por hombres, logrando así brindar servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía y de esta alcaldía en general, lo que refleja el trabajo realizado por parte de la coordinación de servicios públicos de esta alcaldía.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 1. Servicios Públicos de Calidad Brindados en el Cuarto Trimestre de 2023.

Servicios Públicos De Calidad Brindados				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Servicios brindados	18	20	15	53

Fuente: Elaboración propia con base en el registro interno de solicitudes ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfico 1. Servicios Públicos de Calidad Brindados en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Tabla 2. Recolección de Residuos Sólidos Urbanos por Mes en el Cuarto Trimestre de 2023.

Actividad	Cantidad de Residuo Total por Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Programa Diario (en kilos).	56,140	78,610	238,840	373,590

Fuente: Elaboración propia con base en el registro interno de solicitudes ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 3. Solicitudes de Servicios Públicos de Calidad Atendidos en el Cuarto Trimestre de 2023.

Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas	Población Beneficiada por mes							
	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Solicitudes	13	5	11	9	9	6	33	20

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras

TEXTO DE ANÁLISIS

En el periodo comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre se atendieron 53 solicitudes ciudadanas tal y como se muestra en la tabla 01. El 33.96% de ellas fueron solicitadas en octubre, 37.74% en noviembre y 28.3% en diciembre, la mayor parte de estas solicitudes fueron dadas por mujeres (61%) y el resto por hombres.

Las solicitudes resultaron en la recolección de 373,590 kilos de residuos sólidos a lo largo de los meses, específicamente en el mes de diciembre se tuvo una gran cantidad de recolección con 238,840 kilos de residuos sólidos como cacharros y maleza equivalentes al 63.93% de la recolección total trimestral a pesar de ser el mes con menos solicitudes logrando brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



EVIDENCIAS

Imagen 1: Recolección de residuos sólidos en noviembre 2023.



Imagen 2: Recolección de residuos sólidos en diciembre 2023



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PÚBLICAS EN PUERTO AVENTURAS”

(Actividad 4.1)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Proporcionar servicios de mantenimiento y conservación de las áreas públicas, tales como los camellones, parques y jardineras de la Alcaldía de Puerto Aventuras, con el fin de conservar espacios de esparcimiento y recreativos, agradables y seguros, evitando la proliferación de flora nociva que perjudica el medio ambiente y la imagen Urbana, mediante acciones de mantenimiento continuo, así como la poda y recolecta de basura, compensar el deterioro de equipos de acuerdo a las condiciones físicas producidos por el tiempo y uso.

DESCRIPCIÓN

En la coordinación de Servicios Públicos en la Alcaldía de Puerto Aventuras se brinda el mantenimiento para la conservación oportuna y eficiente de las áreas públicas mediante las siguientes acciones: poda del césped, recorte de copas de los árboles, recorte de arbustos, eliminando la mala hierba, recolección de hojas y de basura y supervisando constantemente el podar arboles con riesgo de caída, de igual forma darle el debido mantenimiento a los equipos encontrados en dichas áreas.

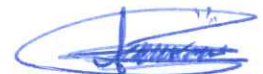
RESULTADOS

En el cuarto trimestre de 2023, se llevaron a cabo los trabajos de poda de césped, ramas de árboles, arbustos y maleza mediante una cuadrilla de personal capacitado para realizar dichos trabajos, mismos que cuentan con todas las herramientas necesarias para realizarlo. En el mes de octubre se obtuvo la poda de un total de 36,4500 m² de áreas verdes en calles y avenidas, parques públicos y áreas verdes del poblado de Puerto Aventuras, así como del fraccionamiento Puerto Maya. En el mes de noviembre se obtuvo un acumulado de 33,600 metros cuadrados de poda realizada en las diferentes áreas verdes, calles y avenidas, así como en instituciones municipales y escuelas. Y en diciembre se realizó un total de 23,500 m² de poda, reflejando así el esfuerzo realizado por brindar un servicio de calidad a toda la alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras





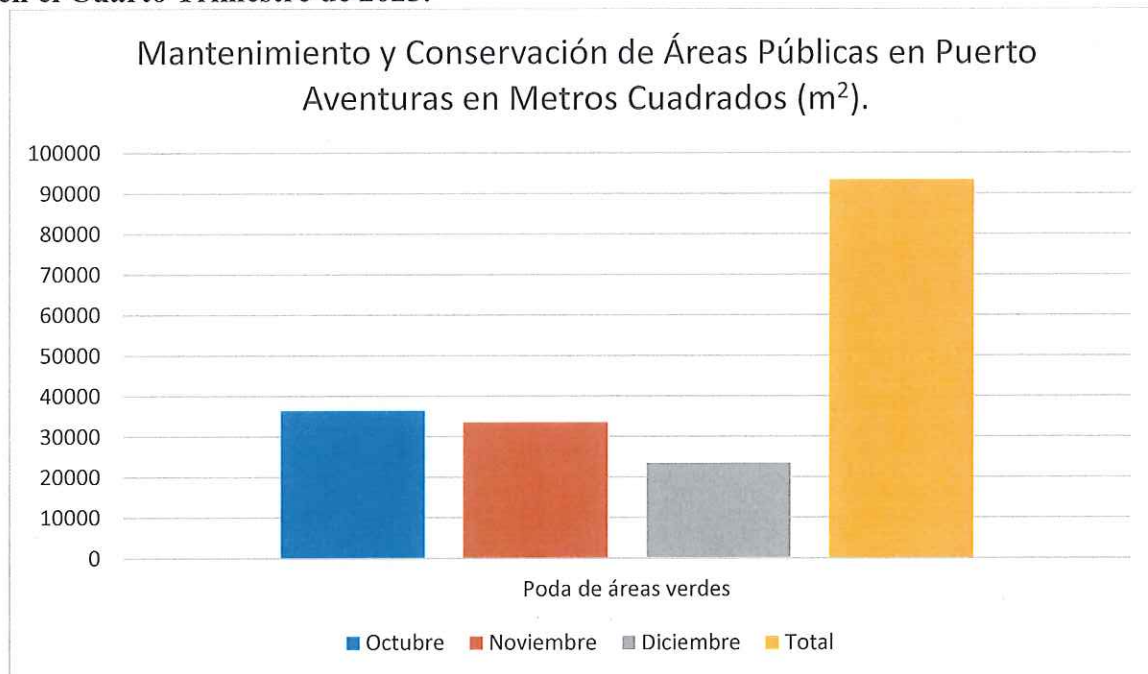
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 4. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en el Cuarto Trimestre de 2023.

Actividad	Cantidad de Residuo Total por Mes			Total
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Programa Diario (en metros cuadrados).	36,450 m ²	33,600 m ²	23,500 m ²	93,550 m²

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfica 2. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en Puerto Aventuras en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Semanal dirigido a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





TEXTO DE ANÁLISIS

En el cuarto trimestre de 2023 se obtuvo un acumulado de 93,550 m² de poda realizada en las diferentes áreas verdes, calles, avenidas, instituciones municipales y escuelas. En el mes de octubre fueron podados 36,450 metros cuadrados por medio del programa diario, 33,600 en noviembre y 23,500 en diciembre.

Tal y como se muestra en la gráfica 02, el mes con la mayor cantidad de metros cuadrados podados fue octubre con 38.96% del total de poda realizado durante el mes, en segundo lugar se encuentra el mes de noviembre con 35.92% y en último lugar diciembre con 25.12%. A pesar de la disminución en los meses, los resultados son positivos ya que se han creado espacios públicos de esparcimiento y recreativos libres de maleza, con una imagen urbana agradable.

EVIDENCIA

Imagen 1: Poda en el mes de noviembre en Puerto Aventuras.



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARIBE, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS DE PUERTO AVENTURAS” (Actividad 4.2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

OBJETIVO

La conservación de los pavimentos asfálticos en óptimas condiciones de las Vialidades Urbanas Primarias y Secundarias, mediante la ejecución de los trabajos de bacheo asfáltico traduciendo en Vialidades más seguras y eficientes para la ciudadanía Obteniendo una mejor imagen urbana y calidad de vida en la Alcaldía de Puerto Aventuras.

DESCRIPCIÓN

Rehabilitar el pavimento asfálticos de las Vialidades Urbanas, Primarias y Secundarias, las cuales ya cumplieron con su periodo de vida, con el fin de obtener mejores condiciones de funcionalidad y serviciabilidad, mediante procedimientos constructivos acorde al estado físico que presentan los pavimentos asfálticos en forma particular y ofrecer a los automovilistas vialidades más seguras, esta actividad se compone de asfalto diluido con agua (y un agente emulsificante).

En el proceso de bacheo permite adherir el bache a Page la superficie existente, ya sea una superficie granular o una capa de rodamiento asfáltica antigua, nunca a la tierra, ya que no permite adherencia, con el fin de cumplir con la densidad requerida y una adecuada calidad en la superficie, de acuerdo con el equipo necesario y disponible en la obra, las condiciones climáticas, las características de la mezcla asfáltica, entre otros factores.

RESULTADOS

Como resultado de las actividades de bacheo realizadas se logró la reparación de un total de 30 metros cúbicos de baches durante el mes de octubre, permitiendo una mejor calidad de vida para los habitantes de Puerto Aventuras y una mayor accesibilidad y movilidad segura para los automovilistas. En noviembre se logró la reparación de un total de 35 metros cúbicos de baches y en diciembre alcanzó de la misma forma la reparación de un total de 35 metros cúbicos de baches durante el mes manteniendo así las vías transitables, con mayor accesibilidad y evitando encharcamientos durante el periodo de lluvias.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras





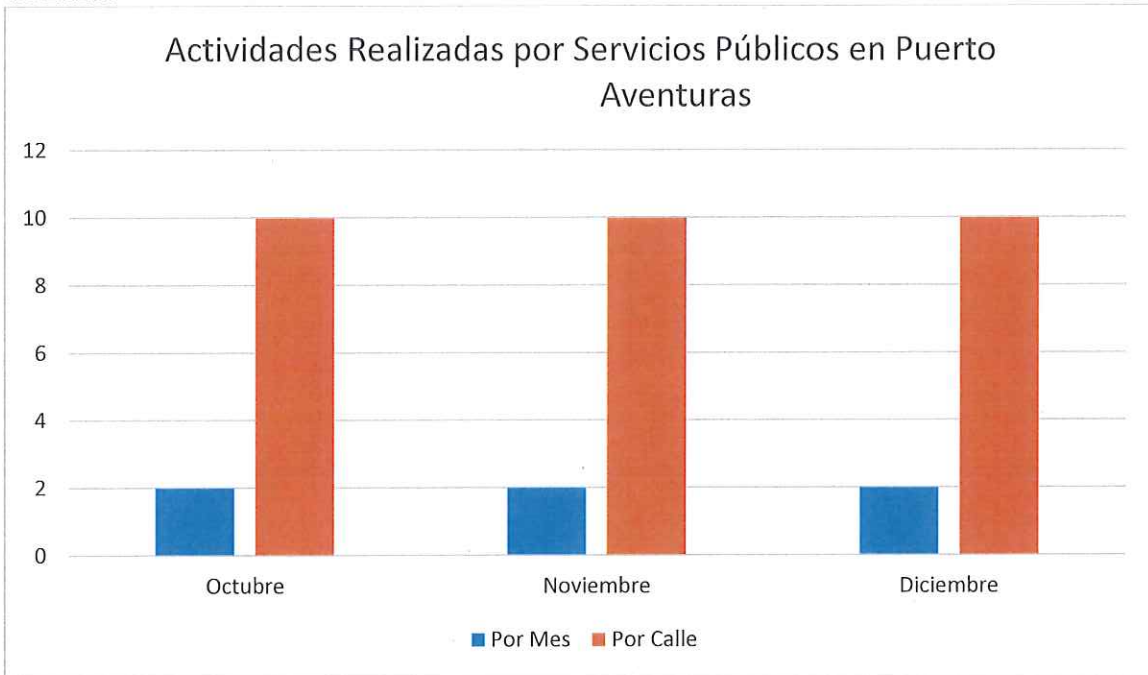
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 05. Bacheo de Calles y Avenidas de Puerto Aventuras en el Cuarto Trimestre de 2023.

Bacheo de calles y avenidas de Puerto Aventuras				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Bacheo (en metros cúbicos)	30 m ³	35 m ³	35 m ³	95 m ³

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte mensual de actividades dirigido a la alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfico 04. Bacheo de Calles y Avenidas de Puerto Aventuras en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el “Reporte Mensual de Actividades” dirigido a la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2023 - 2024





TEXTO DE ANÁLISIS

En el cuarto trimestre de 2023 se realizó el bacheo de 95m³ en calles y avenidas, en el mes de octubre se bachearon 30 m³, en noviembre 35 m³ y en diciembre otros 35 m³ como se encuentra planteado en la tabla 05.

Con aproximado de 2 calles bacheadas por mes y 10 baches por calles (como se muestra en la gráfica 04), se logró la reparación de calles y avenidas manteniendo así las vías transitables, con mayor accesibilidad y evitando encharcamientos durante el periodo de lluvias.

EVIDENCIA

Imagen 1: Bacheo de calles en el mes de diciembre.



Imagen 2: Bacheo de calles en el mes de octubre.



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“REALIZACIÓN DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LAS ZONAS DE PUERTO AVENTURAS” (Actividad 4.3)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Realizar servicios de limpieza de las avenidas y calles de la Alcaldía de Puerto Aventuras, con eficiencia y calidad, con la finalidad de minimizar el riesgo a la salud y mejorar la Imagen Urbana, a través de Acciones de mantenimiento continuo, así mismo dejar las áreas y vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas zonas queden libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente.

DESCRIPCIÓN

Esta actividad consiste en la labor realizada mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, de la cual comprende la organización gestión y ejecución de los servicios de recolección de polvo, desperdicios menores encontrados la cual es realizada por el barrendero en las veredas y zonas contiguas, jardines pertenecientes a la vía pública, calles, avenidas, parques y mercados.

El personal administrativo planifica las actividades correspondientes al servicio de barrido de calles, del mismo modo ejecuta y controla el cumplimiento de estas siendo la dedicación por parte del personal relacionado en función al cargo, mediante el personal de supervisión. Para el cumplimiento de las actividades que realiza la coordinación de Servicios Públicos de Puerto Aventuras en el servicio de Barrido de Calles, cuenta con el Personal que se encarga de acuerdo a una programación por turno, siendo esta por avenidas y calles, para el desarrollo de esta actividad se hace entrega de materiales (herramientas) a cada operario.

RESULTADOS

Los trabajos de barrido se realizan diariamente de forma manual utilizando escobas y rastrillos para retirar de la vía pública hojarascas y basura.

Esta labor es llevada a cabo por una cuadrilla de personal de Servicios Públicos destinado para dicha actividad, quienes se encuentran distribuidos por diferentes zonas del poblado de Puerto Aventuras y el Fraccionamiento Puerto Maya.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARIBEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras





Como resultado de los trabajos coordinados de la Dirección de Servicios Públicos de Puerto Aventuras se realizó un total de 45,660 m² de barrido y limpieza en las diferentes zonas del poblado de Puerto Aventuras y del fraccionamiento Puerto Maya en el mes de octubre, en el mes de noviembre se realizó un total de 45,520 m² de barrido y limpieza y en diciembre un total de 49,230 m² logrando así beneficiar a la población en general y mantener limpia la alcaldía.

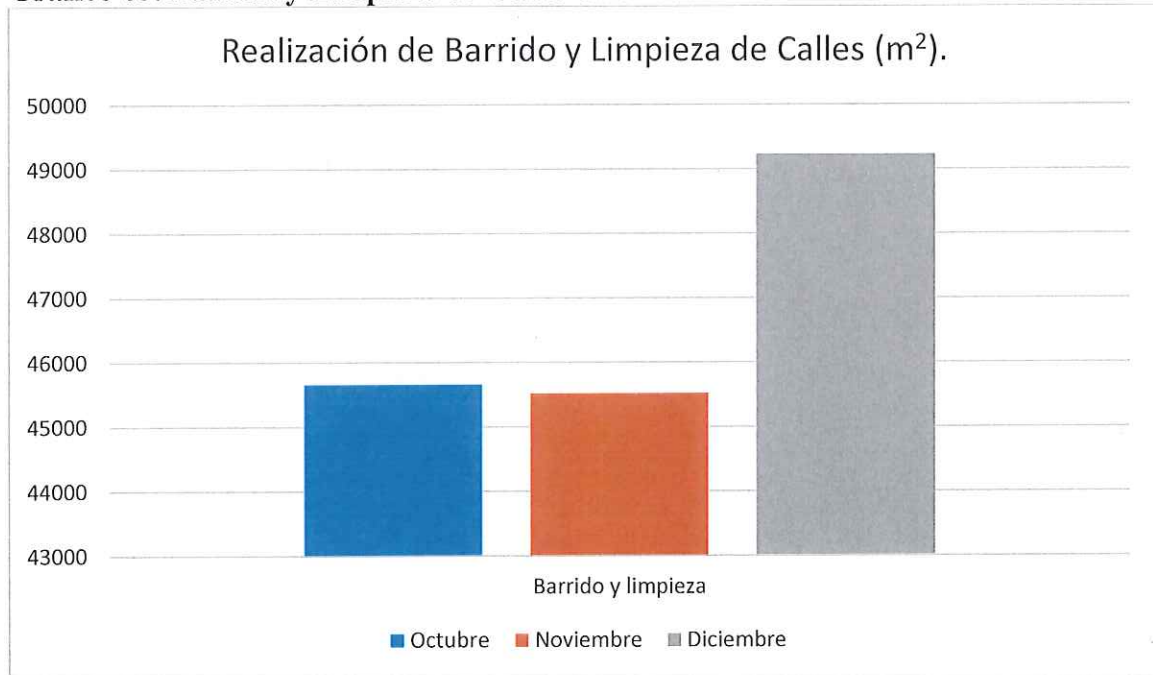
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 06. Barrido y Limpieza de Calles en el Cuarto Trimestre de 2023.

Realización de Barrido y Limpieza de Calles de las Zonas de Puerto Aventuras				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Barrido y Limpieza	45,660 m ²	45,520 m ²	49,230 m ²	140,410 m²

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Mensual de Actividades dirigido a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Gráfico 05. Barrido y Limpieza de Calles en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Mensual de Actividades dirigido la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



TEXTO DE ANÁLISIS

La Coordinación de Servicios Públicos en Puerto Aventuras realizó un total de 140,410 m² de barrido durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 en las distintas zonas de la comunidad de Puerto Aventuras y del fraccionamiento Puerto Maya. Comparado al trimestre anterior se tuvo un aumento considerable de superficie barrida y limpiada.

Como se muestra en la tabla 06, durante octubre se barrieron y limpiaron 45,660 m². A comparación, en el mes siguiente a noviembre se barrió y limpió la menor cantidad de superficie de las calles, con un total de 45,520 m² barridos durante el trimestre. En diciembre aumenta el total de metros cuadrados barridos por 8.15% equivalente a 3,710 m² más que el mes de noviembre.

Los resultados no muestran una gran diferencia entre los metros cuadrados totales barridos por mes, señalando el hecho que se está logrando mantener una imagen urbana agradable con vialidades y calles limpias, brindando un servicio de calidad.

EVIDENCIA

Imagen 1: Barrido y limpieza de calles de Puerto Aventuras durante el mes de diciembre de 2023.



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras





**“REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS
 REGLAMENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS”**

(Actividad 4.4)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Concientizar a la ciudadanía sobre la responsabilidad de mantener una imagen urbana limpia y ordenada, a través de acciones implementadas por parte de Servicios Públicos como el barrido y recolección de basura, y por parte de la ciudadanía el mantener y supervisar que las áreas se encuentren limpias depositando su basura en los respectivos contenedores y procurando sacarla en los horarios establecidos con el propósito de crear hábito en cada ciudadano.

DESCRIPCIÓN

Cada residuo tiene su sitio y la colaboración ciudadana es imprescindible para garantizar una ciudad limpia, salud y bienestar; por tal motivo es importante promover campañas de comunicación y sensibilización sobre la necesaria participación de todos, impulsando un cambio de hábitos y actitudes negativas con respecto al manejo de los residuos sólidos, como lo son dejar la basura ya sea fuera de los contenedores o bien ponerla directamente en los contenedores sin embolsar, tirar escombros y basura en la vía pública tanto como en lotes baldíos o sacarla en horarios no establecidos para la recoja de basura, ya que todas estas acciones negativas también dificultan la labor de los trabajadores de servicios públicos en cargados de recolectar la basura.

Por tanto, es de suma importancia llevar a cabo dichas campañas ya que contribuirá a potenciar más el cuidado de los espacios públicos y a tener una alcaldía limpia.

RESULTADOS

Durante este cuarto y último trimestre del 2023 los resultados de la actividad 4.4 son nulos debido a la falta de realizarse campañas de difusión para concientizar a la ciudadanía. Para llevar a cabo una campaña exitosa se requiere una planeación específica, incluyendo cronogramas de actividades, la implementación de diferentes medios de difusión como: vallas publicitarias, carteles, anuncios, así como talleres y pláticas de concientización a la población (especialmente en las escuelas). Lo anterior conlleva a destinar recursos humanos y económicos que no pueden ser designados.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARRIZO, PUERTO AVENTURAS, Q. ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



Como en meses anteriores, se ha trabajado en colaboración con la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental quienes se encuentran realizando activamente la labor de concientización mediante reuniones vecinales. Las reuniones se realizan con el objetivo de dar a conocer el reglamento a los ciudadanos y supervisar y notificar a quienes han incurrido en faltas.

ELABORÓ: C. Feliciano González Silva.- Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” (Componente 5)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Aplicar las políticas públicas y acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, teniendo como fin prioritario generar una mayor inclusión de oportunidades para toda la población, atendiendo las necesidades más prioritarias y urgentes, así como generar las condiciones propicias para el pleno ejercicio de los derechos sociales de los habitantes, principalmente los grupos más pobres y en condiciones de vulnerabilidad social.

Se debe considerar trabajar con los demás niveles de gobierno para disminuir la desigualdad, la pobreza y la marginación en nuestra Alcaldía, privilegiando programas sociales que atiendan a la demanda comunitaria y priorizando la atención a personas con que tengan algún tipo de vulnerabilidad, para así ampliar sus oportunidades de superación individual y comunitaria.

DESCRIPCIÓN

Haremos de Puerto Aventuras una comunidad que se distingue por sus actividades culturales, realizando diversos eventos en fechas específicas.

Se dará un enfoque mediante las acciones de asistencia social, con perspectiva familiar y comunitaria que tiene como propósito atender la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y la integración social de las personas, grupos y familias de la Alcaldía.

Generando mayor inclusión, equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades para lograr un mayor bienestar.

RESULTADOS

La participación ciudadana puede ser definida como la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales que afectan la comunidad donde se desarrollan. En el cuarto trimestre de 2023, se asistieron a un total de 15 eventos coordinados por dependencias o coordinaciones externas a la Coordinación de Desarrollo Social.

En el mes de octubre sobresalen la Magna Vaquería de Puerto Aventuras, “Solidaridad Está de Fiesta”, el Encendido de Luces y Mega Activación Física, la 1era Feria del Empleo de Puerto Aventuras y la Entrega de Instrumentos a los alumnos del Colegio de Bachilleres Plantel Playa del Carmen.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





El primer evento o Magna Vaquería de Puerto Aventuras fue realizada como parte de las fiestas patronales 2023 en honor a Santa Teresita del Niño de Jesús y dio inicio a las 19:00 con una misa en honor a las fechas y a los fallecidos; la vaquería da inicio propiamente a las 21:00 horas con aproximadamente 120 asistentes. El día viernes 06 de octubre ocurre el evento “Solidaridad Está de Fiesta” organizado por la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana para los ciudadanos de Puerto Aventuras, entretuvo a un aproximado de 125 asistentes con presentaciones artísticas, juegos, venta de alimentos y otros productos además de contar con servicios gratuitos de corte de cabello. El día jueves 19 de octubre se asistió al evento “Encendido de Luces y Mega Activación Física” a las 18:30 horas en la calle Xiat encontrada a un costado de las instalaciones de la alcaldía, el evento dado en conmemoración del día internacional contra el cáncer de mama incentivo a las mujeres a la autoexploración y funciono como un recordatorio a hombres y mujeres que todos pueden contraer la enfermedad; tras las palabras inicia la activación física con música y baile para finalizar con el encendido de luces rosas en la calles Chechén a manos de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda y nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez, quienes mencionaron la importancia de la conmemoración e invitaron a los presentes a realizarse mastografías en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). La “1era Feria del Empleo de Puerto Aventuras” fue llevada a cabo el día martes 24 de octubre en el domo encontrado atrás de la alcaldía, organizado por la Coordinación de Desarrollo Económico, la Coordinación de Desarrollo Social apoyo en la planeación, organización y logística del evento; a las 8:00 horas se acomodaron sillas y demás mobiliario para los asistentes y así para dar inicio a las 9:00 horas y finalizar a las 14:00 horas con la participación de 10 empresas aproximadamente y 80 asistentes, la coordinadora de desarrollo social asiste a las 10:40 horas para conversar con los reclutadores y ciudadanos en busca de empleo. En la misma fecha la coordinadora C. Sara Eugenio Reyes forma parte de la entrega de 4 tambores y 3 trompetas al Colegio de Bachilleres Plantel Puerto Aventuras por parte de nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez incentivando al aprendizaje de artes en la alcaldía.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo 5 eventos incluidos, la entrega de material deportivo, el nombramiento del campo de béisbol, el desfile en conmemoración a la revolución mexicana, la entrega de camión a servicios públicos y la feria del empleo. El primer evento, ocurrido el día domingo 12 de noviembre fue la asistencia al partido de béisbol de la liga de Puerto Aventuras para después entregar junto al alcalde pelotas y un bate al equipo con la finalidad de fomentar el deporte en Puerto Aventuras. El segundo evento fue la develación de la placa en conmemoración al nombramiento del campo de béisbol el día viernes 17 de noviembre; iniciado a las 17:00 horas tras un partido de béisbol, un grupo de porristas se presentó para después escuchar las palabras de las autoridad y del ciudadano Ervin Ramírez Perera, las palabras comunicaron un mensaje de agradecimiento y alegría ante las mejoras que ha presentado el campo, de la misma forma se entregó alimentos y bebidas a los asistentes para después asistir a la explanada encontrada atrás de la alcaldía para observar la presentación de “Cleymar” y “Los Cadetes de Linares”, el evento incluyo a comerciantes y tuvo una gran participación de aproximadamente 5,000 personas.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



El siguiente evento fue el día martes 21 de noviembre en festejo al 113 aniversario del inicio de la revolución mexicana, a las 6:30 horas los colaboradores de la alcaldía se reunieron para recolectar su gafete de "Acceso Total" para después trasladarse a sus respectivos puestos, el evento inicia a las 7:30 horas aproximadamente y las escuelas participantes fueron el Jardín de Niños "Marco Antonio Millán" con 140 alumnos, "Miguel Miramón" turno matutino con 82 alumnos y turno vespertino con 150 alumnos aproximadamente, la primaria "Miguel Ortega Navarrete" turno matutino con 200 alumnos y el turno vespertino con otros 200 alumnos, la primaria "Luis Donaldo Colosio" turno matutino y vespertino con 200 y 150 alumnos respectivamente, la primaria "Benjamín Bloom" con 200 alumnos, la secundaria federal "José Antonio Tzuc Esparza" turno matutino y vespertino con 240 alumnos, la telesecundaria "Luis Manuel Aguilar Cruz" con 150 alumnos y el "Colegio de Bachilleres" con 222 alumnos; además de contar con la participación de 60 ciudadanos de las disciplinas deportivas, 20 colaboradores de la "Casa de la Música", 20 colaboradores de la coordinación de servicios públicos y la participación de los sindicatos de la CROC, In Lak'lum, CROM, UNTRAC y Autotaxi con 25 socios respectivamente, asimismo desfilaron los sindicatos de la COR con 75 ciudadanos y el Sindicato de Taxistas con 30 personas. La coordinadora de Desarrollo Social fue parte del acomodo de contingentes en el área de salida, además de desfilar algunas calles junto al alcalde y los demás coordinadores, se continuó con el traslado al primer punto de hidratación encontrado en la Calzada del Sol con esquina Circuito de las Especies hasta llegar a la explanada encontrada a espaldas de la alcaldía donde se encontró un segundo punto de hidratación e inicio el acto cívico "Honosres a la Bandera" a las aproximadas 10:00 horas.

El día sábado 25 de noviembre se asistió a las 14:00 horas a la entrega de un camión recolector de basura para la alcaldía de Puerto Aventuras y a la inauguración de "Pinta tu Fachada" programa que pretende pintar las fachadas de los ciudadanos de la alcaldía de manera gratuita, el evento inicia formalmente tras la llegada de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda. El último evento llevado a cabo durante noviembre fue la "2da Feria del Empleo de Puerto Aventuras" realizada el lunes 27 en el domo encontrada a espaldas de las instalaciones de la alcaldía, previo a su inicio la Coordinación apoyo con la planeación y logística del evento, se acomodaron sillas y mesas y de esta forma inicia formalmente la feria a las 9:00 horas con 9 empresas entrevistando y recibiendo currículum de un aproximado de 20 ciudadanos para los puestos disponibles de cada una de las áreas. La actividad finaliza a las 13:00 de una manera positiva.

En el mes de diciembre se asistieron a 7 eventos, el primero de ellos es llevado a cabo el día lunes 04 de diciembre, el "Desfile Navideño" inicia a las 5:30 p.m. a las afueras de la escuela secundaria general "José Antonio Tzuc Esparza" y finaliza en la explanada encontrada a espaldas de la alcaldía de Puerto Aventuras. Por aproximadamente 60 minutos los participantes desfilaron detrás del carro alegórico de la alcaldía de Puerto Aventuras, mientras otorgaban dulces de manera gratuita a los niños que se encontraban en las calles.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDIA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



Nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez lideró el desfile arriba de un “trineo” decorado por miembros de la alcaldía, con un aproximado de 1,900 estudiantes participando además de contar con colaboradores de disciplinas deportivas, de la “Casa de Música”, servicios públicos y la participación de los sindicatos CROC, In Lak’lum, CROM, UNTRAC, Autotaxi, COR y el Sindicatos de Taxistas. Tras la llegada a la explanada, se le agradeció a los presentes y se les invito a permanecer en el lugar para el encendido del árbol navideño. El “Encendido del Árbol Navideño” dio inicio a las 18:30 horas, primeramente se tuvo la presentación del grupo de baile “Xtream Family Junior”, después se tuvo una presentación de canto a cargo de la Casa de la Música quienes deleitaron a los asistentes con villancicos navideños y otras canciones. Posteriormente, niños y niñas suben al escenario a bailar canciones navideñas mientras se espera de la llegada de las autoridades. Tras el llegada de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda, ella y nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez dieron unas palabras al público para prontamente iniciar el conteo y encender las luces del árbol navideño.

El día martes 05 de diciembre se asistió a la “XIX Cumbre Mundial de Comunicación Política” en Cancún para escuchar la ponencia impartida por nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda, denominada “Violencia Política de Género” a las 16:00 horas en la ciudad de Cancún. En la ponencia se trataron temas relacionados a las mujeres y su papel en la política, además de escuchar vivencias propias de nuestra presidenta en relación a los temas impartidos. Y el día 11 de diciembre, se asistió a la inauguración del “Tianguis San Valentín Edición Navideña”, previo al evento se apoyó en la organización de las actividades observando y coordinando la ubicación de la mampara y otros detalles del el evento, incluyendo la realización de bolsas de dulce y reuniones con los líderes tianguistas. A las 18:10 horas el evento inició con la presentación artística de la C. Itzel Vázquez Valencia para después presentar a las autoridades. Nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez agradeció a los asistentes y enfatizó los nuevos horarios que tendrá el tianguis del 11 de diciembre de 2023 al 07 de enero de 2024, la coordinadora de desarrollo económico y una representante de los grupos de comerciantes también dieron unas palabras en agradecimiento. Para finalizar el evento se otorgaron dulces a los niños presentes y se acompañó al alcalde a dar un recorrido por los puestos de los tianguistas. El día sábado 16 de diciembre, los colaboradores de la alcaldía de Puerto Aventuras se reunieron en el campo de béisbol “Ángel Gómez Rodríguez” a las 17:00 horas para apoyar en la logística del evento “Macro Posada”, el evento da inicio a las 6 p.m. y finaliza a las 9 p.m., durante este se apreció la presentación del show “Paw Patrol” para los niños y niñas de la alcaldía, una rifa para los asistentes donde se entregaron electrodomésticos, bicicletas y televisiones y, diversos juegos a cargo de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana como el tiro al blanco, serpientes y escaleras además de contar con inflables. Juguetes fueron entregados a los presentes de manera gratuita gracias al DIF.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



El día domingo 17 de diciembre la coordinadora de desarrollo social asistió a la posada de la colonia Puerto Palma de 6 p.m. a 8:30 p.m. y el día 18 a la posada de “El Sauce” a las 5 p.m. En ambos casos la ciudadanía pudo romper piñatas y disfrutar de una rifa, e incluso los vecinos de “El Sauce” pudieron disfrutar un show de “Paw Patrol”.

Las reuniones fueron dadas de manera constante durante el trimestre, en octubre fueron dadas 11, en noviembre 10 y en diciembre 3. Las más relevantes durante octubre fueron aquellas dadas los días 9 y 24 para conocer lo planeado para el evento “Janal Pixán Puerto Aventuras” y el carril rosa en respectivas fechas, en noviembre resaltaron las reuniones dadas para la planeación del desfile en conmemoración a la revolución y en diciembre la reunión dada junto con los representantes del tianguis para presentarles la idea del bazar navideño.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Actividades de Participación Ciudadana en el Cuarto Trimestre de 2023.

Actividades de Participación Ciudadana en el Cuarto Trimestre de 2023.				
ACTIVIDAD	Cantidad	Hombres	Mujeres	Menores de edad
Eventos coordinados por otras coordinaciones / dependencias.	17	3,415	3,774	6,131
Reuniones	24	95	142	0
Capacitaciones	3	10	31	0
Sesión Ordinaria	3	34	44	0

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gomez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Tabla 03. Población Beneficiada por Meses en el Cuarto Trimestre 2023.

Población Beneficiada por Meses				
Mes	Hombres	Mujeres	Menores de edad	Total
Octubre	171	263	150	584
Noviembre	2,600	2,675	2,444	7,719
Diciembre	773	1,042	3,537	5,282

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el periodo comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre se realizaron 40 actividades de participación ciudadana, tal y como se muestra en la tabla 02, el mes de octubre fue la fecha con más actividades con 35% de ellas ocurriendo durante el mes, 32.5% fueron dadas en noviembre y el resto en diciembre.

A pesar de no tener la mayor cantidad de actividades en noviembre se tuvo la mejor participación y asistencia del trimestre con 7,719 o el 56.82% del total de los asistentes, este resultado proviene en gran parte a la realización de los eventos nombramiento del campo de béisbol (y el consecuente baile popular) y el desfile en conmemoración a la revolución mexicana, los dos eventos con más asistentes durante el trimestre (tal y como se muestra en la gráfica 01).



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



EVIDENCIA

Imagen 1: Desfile navideño el día lunes 04 de diciembre de 2023. La coordinadora se encuentra en la esquina derecha de la foto sosteniendo bolsas de dulces que fueron entregadas a los niños y niñas de la alcaldía.



ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. ANTANA RÓO
2021 - 2024

C. Gilberto Gomez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS” (Actividad 5.1)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

La cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad.

Para ello se requiere incorporar la dimensión cultural dentro de las diferentes políticas y programas de desarrollo en ámbitos vinculados a la educación, la innovación, la ciencia, la tecnología, la salud, la comunicación, el medio ambiente, el comercio, la seguridad y la justicia, entre otros.

DESCRIPCIÓN

Acciones importantes para impulsar el deporte son: contratar, apoyar y capacitar a entrenadores; apoyar a los deportistas; fortalecer a las escuelas deportivas; impulsar el deporte popular, e involucrar a Puerto Aventuras como sede de liguitas y torneos. También se señaló la necesidad de crear, rescatar y mantener áreas deportivas de calidad; así como mejorar la regulación de los recursos destinados al deporte, generando esquemas de coordinación y gestión eficiente para que éstos lleguen a quienes más los necesita.

RESULTADOS

La Coordinación de Desarrollo Social impulsa actividades de índole cívica, cultural, artística y deportiva a los ciudadanos de Puerto Aventuras. Las actividades culturales fomentan la inclusividad, convivencia, cohesión social, generan vínculos, transmiten tradiciones, creencias, costumbres y demás aspectos de una manera sana en un ambiente abierto y sin prejuicios. Las actividades artísticas permiten el desenvolvimiento de las personas en su entorno, aceptando y desarrollando la creatividad y las habilidades cognitivas, generando seguridad y autonomía.

Durante el cuarto trimestre comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre, la coordinación de desarrollo social organizó 8 distintas actividades de impulso cívico, cultural, artístico y deportivo.


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Durante octubre se realizaron 5, en primer instante el día martes 17 de octubre se realizó la limpieza del área verde de la cerrada Canario y Albatros junto con la Coordinación de Desarrollo Económico y la Coordinación de Servicios Públicos, durante la actividad se recolectaron 3 bolsas jumbo de basura negras (con medidas de 90 centímetros por 120 centímetros) con desechos, en su mayor parte residuos de hojas de árboles que rodean el área que serán utilizados como composta. El día jueves 26 de octubre, la coordinadora de desarrollo social impartió un taller de creación de diademas a las 20:00 horas en las instalaciones de la alcaldía, en 90 minutos aproximadamente, 13 mujeres aprendieron a formar y decorar los accesorios femeninos de una manera tradicional en honor a las festividades celebradas durante noviembre y diciembre.

En noviembre se festejó el “Janal Pixán Puerto Aventuras el día miércoles 01 a las 18:00 horas. Previo al evento se ayudó en la decoración de domo y explanada encontrados atrás de la alcaldía y organizando el altar. Al inicio del evento, los conductores dieron la bienvenida a los presentes y los invitaron a tomar asiento, la primera presentación fue por parte del grupo “Xtream Family Jr”, continúa la presentación del ballet folclórico “Mayas del Caribe” (grupo formado a partir de las clases organizadas por la Coordinación de Desarrollo Social) y la presentación del grupo “Nahuel”. La entrada de autoridades dio lugar a las aproximadas 19:15 horas, con nuestro alcalde C. Gilberto Gómez Martínez agradeciendo al público y a los participantes a los concursos por llevarse a cabo, se recalca la presencia de los jueces: Carlos Manuel Coba de Jesús, Ángel Valencia y Jessica de Jesús Jiménez Arenas. El recorrido de altares comienza inmediatamente tras el acto protocolario, con los jueces y autoridades escuchando la narración de los concursantes. De manera simultánea inicia la presentación de la cantante y narradora Claudia Bacquer. La coordinadora de Desarrollo Social se encontró en el altar de la alcaldía, cuidando y mostrando a los asistentes el mismo, durante el transcurso del evento. Finalizando el recorrido de altares, inicia el concurso de catrinas y catrines con los y las participantes mostrando sus atuendos. Mientras los jueces deliberan, el grupo “Zafiro Dance Caribe” se presenta. Los ganadores de los concursos son anunciados con los ciudadanos Macrina Solís, Deisy Uc Rodríguez y Marta Canché ganando tercer, segundo y primer lugar del concurso de altares respectivamente y Carumi Sherlyn Landeta con el tercer lugar, Alejandra Magaña con el segundo lugar y el primer lugar para Alison Cristel Ledezma en el concurso de catrinas y catrines categoría infantil. En categoría libre el tercer lugar fue la C. Mariely de Paz, el segundo la C. Cinthya Monserrat y el primer lugar para la C. Jade Gómez. El evento finalizó a las 21:30 horas aproximadamente, agradeciendo a los presentes, se les otorgó café y tamales de manera gratuita.

El día lunes 04 de diciembre, el grupo jaranero “Mayas del Caribe” participó como parte del gremio en el “Novenario de Nuestra Señora de Guadalupe” por los festejos religiosos de la Quasiparroquia Santa Teresita del Niño Jesús. El grupo partió a las 6 p.m. en la calle Chechén Manzana 14 Lote 20 con rumbo a la iglesia, un día previo al recorrido se cocinaron tamales para ofrecer de manera gratuita a los presentes.



C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. YUCATAN ROO
2021 - 2024



En el mes de diciembre se llevan a cabo las posadas navideñas, la coordinación de desarrollo social organizó dos, la primera dirigida al grupo jaranero “Mayas del Caribe” y la segunda para los vecinos de la cerrada Mero. En primer instante, la posada para el grupo jaranero fue dada el día miércoles 13 de diciembre y fue otorgado alimentos y regalos. Para la posada de la cerrada “Mero”, los vecinos solicitaron el apoyo de la coordinadora de desarrollo social, por lo que el día jueves 21 de diciembre la coordinadora junto a los vecinos llevaron a cabo el evento, previo al mismo se realizó una piñata para el disfrute de los menores, el evento tuvo una participación de aproximadamente 40 asistentes, la mayor parte estos niños y niñas. En el transcurso de los meses se realizaron clases de jarana por parte de los ciudadanos Ángel Torres y Mayra May los días lunes, miércoles y viernes de la semana. Durante octubre se llevaron a cabo 12 clases, 7 en noviembre y 3 en diciembre. Las clases fueron llevadas con éxito a pesar de las cancelaciones de las clases por el mal tiempo y/u otros inconvenientes (contando los festejos del mes de diciembre que ocasionaron la pausa de las actividades), no se obtuvieron nuevas inscripciones, sin embargo, las asistentes participan activamente en las actividades aprendiendo coreografías y mejorando los conocimientos ya adquiridos. Gracias a las clases de jarana se logró la creación de un grupo denominando “Mayas del Caribe”, quienes se presentaron el día domingo 01 de octubre del presente año en el evento “Magna Vaquería” en honor a Santa Teresita del Niño Jesús en las instalaciones del domo del pueblo ubicado en calle Cicicote entre Copte y Caoba como parte de las fiestas patronales de la Quasiparroquia Santa Teresita del Niño Jesús. Otra presentación fue dada el día miércoles 01 de noviembre de 2023 en el evento “Janal Pixán Puerto Aventuras” tal y como se encuentra descrito en párrafos anteriores.

Iniciando el martes 17 de octubre, dieron inicio los cursos de piñata impartidos por la C. Edna Rubí Salmerón Pech, en un horario de 17:00 horas los días martes, miércoles y jueves cada piñata es realizada en un lapso de una a dos semanas. Las primeras clases fueron introductorias, explicándoles a las participantes las actividades planeadas, mostrándoles cuidadosamente el proceso de estructuración y decoración. Durante octubre las clases fueron canceladas los días 24, 25, 26 y 27 debido a conflictos con los itinerarios, sin embargo, durante el mes de noviembre se tuvieron 7 clases y en diciembre 3, ciertas clases fueron canceladas debido al mal tiempo o problemas en los itinerarios, en diciembre la principal razón de su cancelación fueron las fiestas decembrinas.





SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04. Actividades Cívicas, Culturales, Artísticas y Deportivas Realizadas en el Cuarto Trimestre de 2023.

Actividades en el Cuarto Trimestre 2023.				
ACTIVIDAD	Cantidad	Hombres	Mujeres	Menores de edad
Janal Pixán Puerto Aventuras	1	120	210	100
Limpieza de área verde	1	4	4	0
Clases de jarana	22	0	236	57
Presentación "Mayas del Caribe"	2	0	21	2
Cursos de piñatas	14	0	56	0
Clases de artesanías	1	0	11	2
Participación en el Gremio	1	1	12	0
Posada	2	5	21	25

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados "Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]", "Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]" y "Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]" de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

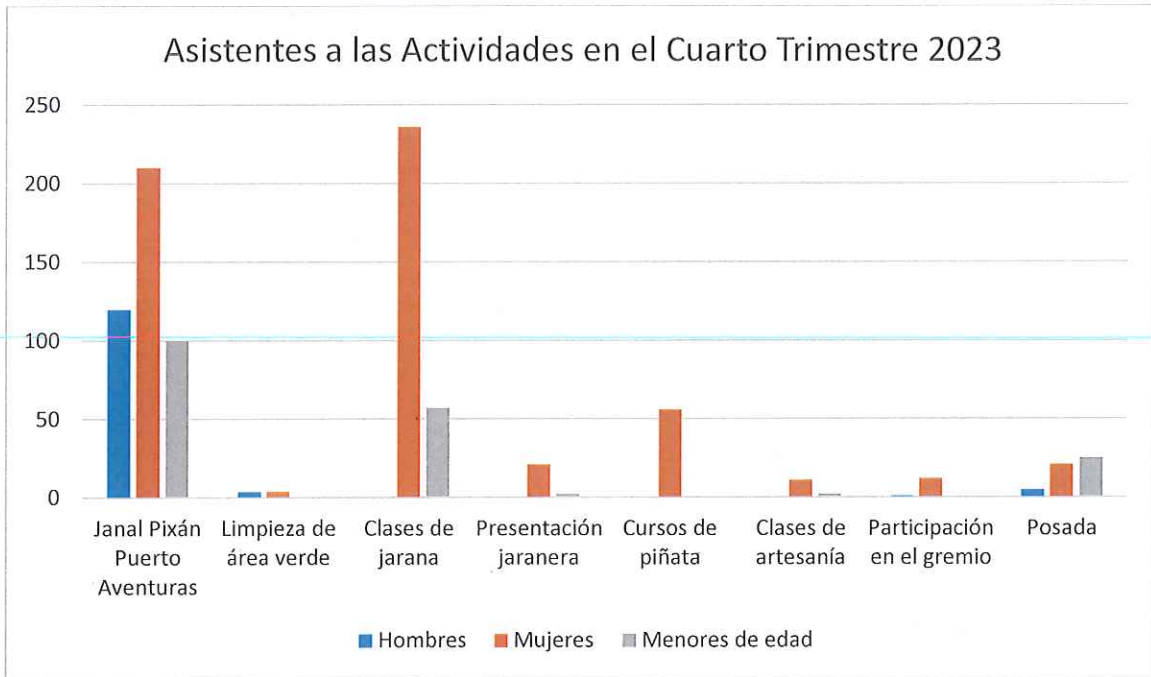


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARRIBE, C. JUJUTUPA, Q. ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



Gráfica 02. Asistentes a las Actividades Cívicas, Culturales, Artísticas y Deportivas Realizadas en el Cuarto Trimestre 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 05. Actividades Cívicas, Culturales, Artísticas y Deportivas Realizadas por Mes en el Cuarto Trimestre 2023

Actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas realizadas por mes.				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Número de actividades	5	4	4	13

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



Tabla 06. Población Beneficiada por Meses en el Cuarto Trimestre 2023.

Población Beneficiada por meses												
Actividad	Octubre			Noviembre			Diciembre			Total		
	Mujeres	Hombres	Menores de edad	Mujeres	Hombres	Menores de edad	Mujeres	Hombres	Menores de edad	Mujeres	Hombres	Menores de edad
Número de personas beneficiadas	168	4	42	229	210	123	84	6	31	481	220	196

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Noviembre [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Diciembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 04 se muestran las 8 distintas actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2023 sin embargo, en la tabla 05 se muestra que fueron realizadas 13 esto es debido a que ciertas actividades fueron repetidas durante la duración del trimestre como fue el caso de las clases de jarana y los cursos de piñatas llevados a cabo de manera semanal, las clases de jarana y los cursos de piñatas se llevaron a cabo una mayor cantidad de veces y tuvieron una gran participación por parte de la población, específicamente las mujeres mostraron interés por la ejecución de las actividades.

La actividad con mayor asistencia fue el evento “Janal Pixán Puerto Aventuras”, con 430 participantes tuvo un porcentaje de participación del 47.94% de los 897 asistentes totales del mes, la mayor parte de ellas mujeres. En el trimestre, el grupo con mayor participación fueron las mujeres con el 53.62% del total de asistentes, los hombres ocuparon el segundo lugar con 24.53% y el resto, 21.85%, los menores de edad; teniendo a noviembre como el mes con más población impactada.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



EVIDENCIA

Imagen 1: Altares participantes en el concurso de altares del evento “Janal Pixán Puerto Aventuras” el día miércoles 01 de noviembre de 2023.



ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GOBIERNO DE ASISTENCIA SOCIAL” (Actividad 5.2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Orientar y dar soluciones de algunas problemáticas que afecta a la población, la cual, se considera la razón de ser del programa. Se busca impulsar programas sociales federales para mejorar la educación, productividad, superación de carencias sociales, mejora en salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, medio ambiente, desarrollo rural y bienestar económico.

DESCRIPCIÓN

Se busca utilizar la Valoración, los criterios para la clasificación de los programas, de acuerdo con los resultados obtenidos. En la alcaldía se tienen grandes problemáticas que dificultan el desarrollo social por lo tanto los programas que se busca impulsar deberán tener como objetivo la solución de estas problemáticas se deberá tener identificada a la población para favorecer a los más vulnerables.

RESULTADOS

En el último trimestre del año se llevaron a cabo programas de asistencia social, en primer instante, se llevó a cabo el programa “Integración Familiar” el día viernes 20 de octubre a las 17:30 horas en el área verde de la cerrada Canario y cerrada Albatros.

“Integración Familiar” tiene el objetivo de fomentar el esparcimiento social por medio de actividades de índole familiar en un ambiente sano y jovial. Previo a la realización del mismo, a las 14:00 horas la mampara fue entregada a la coordinadora de desarrollo social en el área verde previamente mencionada para después apoyar con el acomodo de logística (sillas, mesas, audio y sonido) y ordenar a los comerciantes registrados para la venta continua con la invitación, por medio del micrófono, a los vecinos para asistir al evento.

Iniciando en el horario establecido, los asistentes pudieron disfrutar de juegos y venta de alimentos, bebidas y otros artículos y otras actividades incluyendo el planchado de cejas y el taller de tejido “Técnicas de Bordado” y su exposición y venta de productos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEL, PUERTO AVENTURAS, Q. ROO
 2021 - 2024


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras





Los niños y niñas pintaron, jugaron y ganaron premios en las distintas actividades deportivas y artísticas, incluyendo tiro al blanco, crucigrama, lotería, basta, sopa de letras, boliche, pintura, encostalados y circuito, raspaditos, juegos de canica y demás actividades. La presentación de la banda “The Happy Valley Rock” comenzó a las 18:00 horas y amenizó a los asistentes, la primera concejal Lic. Xiomara Rejón Jiménez, en representación de nuestro alcalde C Gilberto Gómez Martínez, expresó su gratitud ante los asistentes mencionando la importancia de la integración familiar. La presentación de la banda “The Happy Valley Rock” continuó tras finalizar el acto protocolario, y a partir de las 19:20 horas dio inicio la rifa de postres por parte del DIF, los números ganadores fueron elegidos por niños y niñas de la colonia y nuestro alcalde, que disculpándose por la tardanza, anunció a las y los ganadores. El evento finalizó con éxito y sin inconvenientes a las 20:00 horas, después de agradecer al público.

En los meses noviembre y diciembre se entregó el “Carnet Municipales de Salud” a los ciudadanos de Puerto Aventuras. Con el carnet se pretende tener un mejor control de citas a los pacientes que necesiten especialistas logrando así mejorar el servicio de salud gratuito a los ciudadanos que viven en el municipio de Solidaridad. El proceso de entrega consiste en hacer pasar al ciudadano a la oficina de la coordinación de desarrollo social para después solicitarle sus papeles (copia de identificación oficial, CURP actualizada y comprobante de domicilio no mayor a tres meses), una vez recibidos los documentos se entrega el carnet con el nombre del ciudadano escrito dentro de esta. La entrega del “Carnet Municipal de Salud” fue promocionada por medios digitales, con el envío de mensajes a grupos de difusión. El día martes 28 de noviembre la coordinadora visitó la cerrada Mero en la colonia Puerto Maya para que los vecinos conocieran la cartilla, residentes de la cerrada Delfín y Mantarraya se encontraron interesados en recibir el carnet, por lo que se les solicitó sus papeles para su entrega. En noviembre se entregaron un total de 29 cartillas a los ciudadanos, mientras que en diciembre se entregaron 4.

En el transcurso del trimestre se llevó a cabo “Atención Ciudadana”, donde se pretende informar a los ciudadanos acerca de los programas de apoyo a las comunidades vulnerables mediante un proceso de atención y canalización de información a las dependencias que den respuesta a las cuestiones que le aquejan. La bitácora de “Atención Ciudadana” funciona como un método de control para recopilar la información de los ciudadanos y consecuentemente comprobar los datos para la entrega de apoyos a las personas que realmente lo necesitan. En octubre únicamente se atendieron a 4 mujeres, esto en consecuencia de la pausa en entrega de apoyos por parte de la coordinación de desarrollo social y la alcaldía de Puerto Aventuras, en noviembre el número aumenta a 13 ciudadanos debido a la entrega del “Carnet Municipal de Salud”, sin embargo disminuye de nueva cuenta en diciembre con un total de 7 personas atendidas.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL COMENDANTE MARTINA RCO
2021 - 2024



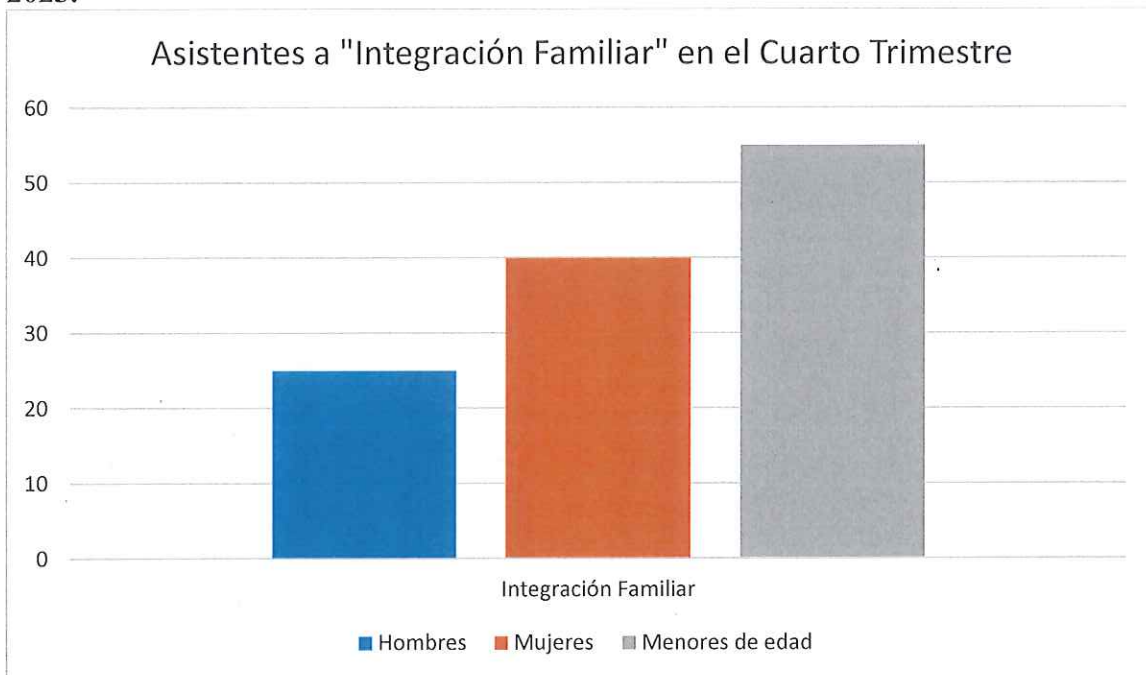
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 08. Programas de Asistencia Social en el Cuarto Trimestre de 2023.

Asistentes a los programas en el cuarto trimestre 2023.				
ACTIVIDAD	Cantidad	Hombres	Mujeres	Menores de edad
Integración Familiar	1	25	40	55

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica 03. Asistentes al Programa “Integración Familiar” en el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Octubre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Tabla 09. Atención Ciudadana en el Cuarto Trimestre de 2023.

Atención Ciudadana				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Población atendida en "Atención Ciudadana".	4	13	7	24

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada "Atención Ciudadana" de la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 10. Asuntos de "Atención Ciudadana" en el Cuarto Trimestre de 2023.

Asuntos de "Atención Ciudadana"		
Asuntos	Hombres	Mujeres
Carnet Municipal de Salud	2	10
Apoyo de Canasta Básica	1	6
Apoyo de Láminas		2
Apoyos de Estudios Clínicos		1
Programa "Mujer es Poder"		1
Seguimiento de apoyos		1
Total	3	21

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada "Atención Ciudadana" de la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el cuarto trimestre de 2023, la Coordinación de Desarrollo Social organizó el programa "Integración Familiar" durante el mes de octubre. El evento tuvo una gran participación de ciudadanos, en su mayor parte menores de edad como se muestra en la gráfica 03. De los 120 asistentes el 45.83% de ellos fueron niños y niñas, el 33.33% fueron mujeres y el 20.83% fueron hombres.

En atención ciudadana, las mujeres de nueva cuenta son el grupo con mayor participación con 21 de 24 ciudadanos atendidos siendo de género femenino. La mitad de la población atendida solicitó informes acerca del *Carnet Municipal de Salud* (una mayor cantidad fue entregada a ciudadanos, sin embargo estos no fueron registrados debido a que su entrega no fue en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social) y el mes con más personas atendidas fue noviembre con 13 de las 24 o el 54.17% del total de atendidos buscando información durante el mes.





EVIDENCIA

Imagen 1: La coordinadora de Desarrollo Social se encuentra visitando la estación de coloreado en el evento “Integración Familiar” llevado a cabo el viernes 20 de octubre del presente año.



ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES” (Actividad 5.3)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Como ciudadanos de la alcaldía, conocen de primera mano las necesidades que hay, las necesidades, para tener espacios más limpios y seguros.

El Comité vecinal es una herramienta que permite exigir colectivamente que esos servicios, espacios a que tenemos derecho se ejecuten en nuestra comunidad.

Buscar personas que elige la misma ciudadanía para que sea representante ante la alcaldía de Puerto Aventuras, para mejorar el entorno y tu calidad de vida.

Sirve incluso para denunciar. Si alguna persona daña áreas comunes de tu colonia o fraccionamiento, el comité tiene la facultad legal de denunciar ante las autoridades correspondientes.


DESCRIPCIÓN

Funcionarán como órganos de colaboración ciudadana, que permita una permanente comunicación entre Gobierno y ciudadano para una mejor Planeación, Evaluación y Supervisión de los Programas Sociales del Gobierno Municipal Un comité vecinal es un grupo de vecinas y vecinos que elige la comunidad para representarla en trámites y gestiones ante el Gobierno Municipal, principalmente en gestiones de servicios públicos, espacios públicos o en solicitudes para obras públicas.

Las funciones de las personas que conformaran el comité a quien elijan para la presidencia, representará al comité ante las dependencias de gobierno y debe dar seguimiento a los acuerdos y decisiones del comité, le toca también convocar a las asambleas vecinales.

La secretaría debe llevar el orden del día en las reuniones de comité o de asambleas, así como levantar las actas donde se relaten los acuerdos tomados en las asambleas. Del mismo modo, debe distribuir el trabajo a las vocalías, tesorería y presidencia.

La tesorería administrará los recursos económicos del comité vecinal y dará informes periódicos sobre el estado de cuenta de estos recursos.


 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Las vocalías pueden ser de los siguientes temas:

- Seguridad pública
- Deportes
- Cultura
- Salud
- Educación
- Obras y servicios
- Ecología
- Promoción integral de la mujer
- Programas temporales

Y quienes resulten elegidas o elegidos para las vocalías atenderán esas temáticas enfocadas en la colonia o fraccionamiento que representen.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 no se obtuvieron los resultados esperados para la actividad 5.3.

Las actividades realizadas en el mes de octubre, noviembre y diciembre llevaron al aplazamiento de otras, siendo la conformación de comités vecinales la más afectada. Los comités vecinales, al no poder ser llevados a cabo, obtuvieron resultados nulos durante el trimestre sin embargo, otras actividades fueron llevadas a cabo durante el periodo.

Las actividades constaron en la asistencia a eventos coordinados por otras dependencias, reuniones, capacitaciones, cursos, limpiezas de áreas verdes, la coordinación de clases de jarana, presentaciones de jarana, cursos de piñata, clases de artesanía, el programa "Integración Familiar", atención ciudadana, la coordinación de eventos como Janal Pixán Puerto Aventuras, ferias de empleo, posadas y demás actividades realizadas durante el último trimestre de 2023.

ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.





**“ACTIVIDADES DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO
 REALIZADOS”
 (Componente 6)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Económico.
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Consolidar y promover el desarrollo económico, para la población de la Alcaldía de Puerto Aventuras, a través del crecimiento e impulso de la Coordinación, con el fin de generar mejores oportunidades económicas, más empleo, promover inversiones y fortalecer el atractivo turístico con el que cuenta la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Dar a conocer la existencia de las oficinas del enlace de la Dirección de Industria y Comercio y de la Coordinación de Desarrollo Económico en Puerto Aventuras para poder brindar atención e información eficiente a la ciudadanía sobre el proceso de trámite para obtener un permiso de comercio en las áreas y avenidas permitidas y así contribuir a que todo el comercio establecido esté regularizado y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad. De igual forma, los comerciantes inscritos en la Dirección de Desarrollo Económico del municipio puedan hacer la renovación de sus expedientes y solicitar sus pases de caja para realizar sus pagos de permiso.

Se realizan visitas de verificación las cuales consisten en recorrer las avenidas, calles y negocios para constatar que los comerciantes ya cuentan con los permisos que marca la normatividad, como estar al corriente con sus pagos, si se encuentran en un lugar viable, si cumplen con los horarios, giros establecidos y si cumplen con todas las normas de operación. En caso de no cumplir con todos los requisitos establecidos, brindarles la información necesaria para que se acerquen a las oficinas a realizar el trámite correspondiente.

La renovación de los expedientes de los comerciantes consiste en solicitarles nuevamente copias de su documentación y el llenado de la solicitud de permiso para actualizar sus datos, dichos documentos se entregan en la Dirección de Industria y Comercio en Playa del Carmen.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RESULTADOS

Se brindó atención a 143 ciudadanos que se presentaron en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico de Puerto Aventuras para solicitar información referente a los trámites que se realizan en esta unidad administrativa, de los cuales 77 personas acudieron a las oficinas de desarrollo económico para solicitar información acerca de la expedición de permisos

Se tuvo participación en diferentes eventos como lo son “Integración Familiar”, “Janal Pixán”, “Desfile conmemorativo 20 de noviembre”, “Develación de la placa del nombre del campo de béisbol Ángel Gómez Rodríguez” y “Encendido del árbol navideño” en los cuales se contó con 66 comerciantes que asistieron ofreciendo los productos de diferentes giros entre los que se encuentran venta de antojitos, aguas frescas, novedades entre otros.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Atención Ciudadana Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

Atención ciudadana						
Actividad	Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Información	13	31	10	11	6	6
Eventos	2	9	18	21	8	8
Total	15	40	28	32	14	14

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Económico y Archivo de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

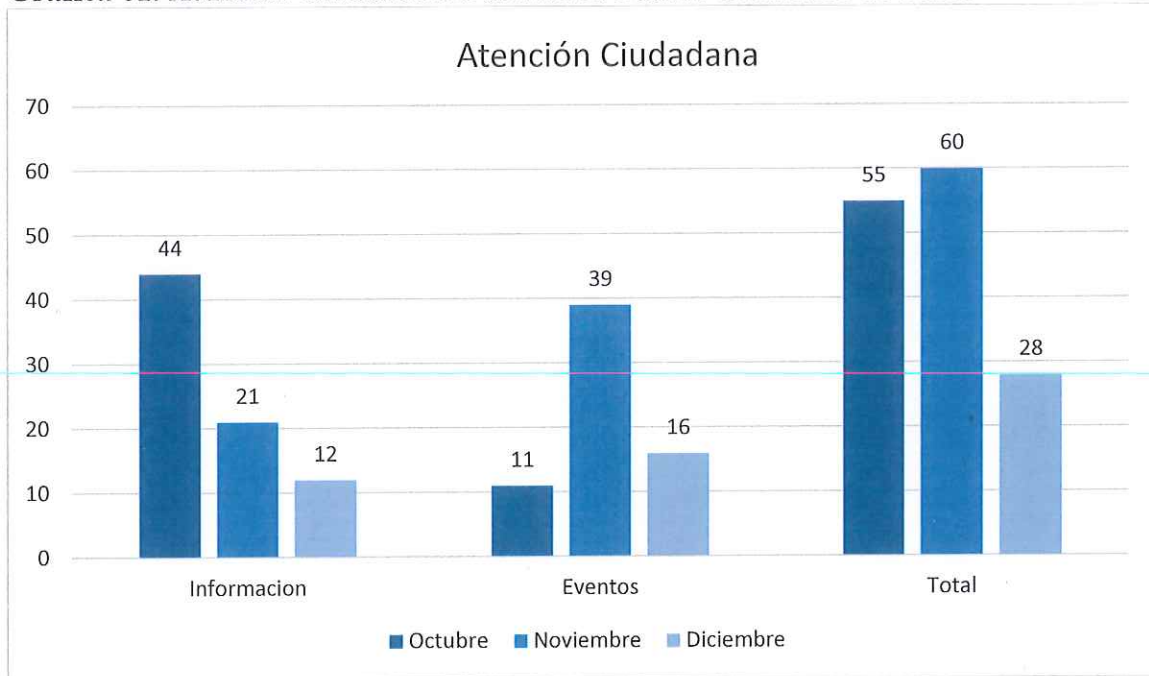

 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL COMENDANTE MIRIANO RICO
 2021 - 2024





Gráfica 01. Atención Ciudadana Durante el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no se entregaron pases de caja para el comercio en la pública, así mismo se suspendió la expedición de permisos por fallo del sistema de la dirección de Industria y Comercio, por lo que se tuvo un número bajo en la atención ciudadana este último trimestre, en especial durante diciembre.

De los 143 ciudadanos atendidos durante el último trimestre de 2023, 53.85% asistieron a las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico. 57 de ellos fueron hombres y 86 mujeres, representando un 39.86% y 60.14% respectivamente de la población total atendida. El mes con la mayor atención ciudadana fue durante el mes de noviembre con 60 personas atendidas (como se muestra en la gráfica 01), en octubre se atendieron 55 y en diciembre 28.

ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto-Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



"REGULARIZACION ADMINISTRATIVA DEL COMERCIO FIJO Y SEMI FIJO" (Actividad 6.1)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Visitar a los comerciantes fijos y semifijos para que cumplan con lo estipulado en los reglamentos municipales de comercio en vía pública y de comercios fijos, esto con la finalidad de tener validados los datos de todo el comercio en general, como parte de las actividades de esta coordinación se le brinda a la ciudadanía la atención correspondiente e información para que sus trámites sean rápidos y sencillos en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico y enlace de Comercio de esta alcaldía

DESCRIPCIÓN

Para cumplir con el objetivo de regularizar los comercios fijos, semifijos y ambulantes se programarán recorridos de verificación en todas las calles y avenidas de Puerto Maya y Puerto Aventuras, en dichos recorridos se verificará que todos los comercios cuenten con su permiso en regla y se encuentren en lugares aprobados sin que afecten la vía pública ni pasos peatonales. En caso de no contar con sus permisos se les brindara la información para se regularicen. De hacer caso omiso serán acreedores a un acta de verificación que consiste en un documento en el que se especifica el día, fecha, hora, lugar, giro, nombre del dueño y motivo por el cual se deja el acta.

RESULTADOS

Se realizaron 23 recorridos de verificación en las avenidas principales donde se ubican comerciantes en la vía publica las cuales son avenida Viveros, Calzada del Sol, Calzada Puerto Maya, Calzada de la Luna, Eje de la aurora, Eje del equilibrio y en las instalaciones del Tianguis San Valentín. Como resultado de estos recorridos de verificación, en donde se busca regularizar al comercio y el cumplimiento del reglamento para la vía pública del municipio, se levantaron 14 actas de verificación.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CAMBIER, TIZIQUIL
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras




SOPORTE GRÁFICO

Tabla 02. Actas de Verificación Aplicadas Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

Actas de verificación aplicadas	
Nombre	Número de acta
Octubre	
Elvin Aguilar Calderón	MSOL/SEDEAI/DIC-552/2023
Beatris López Espinoza	MSOL/SEDEAI/DIC-553/2023
Rosalva Dzul Bolio	MSOL/SEDEAI/DIC-554/2023
Fernando Chu Mendez	MSOL/SEDEAI/DIC-555/2023
Noviembre	
Ivet Ibañez Mendez	MSOL/SEDEAI/DIC-556/2023
Carlos Alberto Fiscal	MSOL/SEDEAI/DIC-557/2023
Diciembre	
María Jacinta Cahum Dzib	MSOL/SEDEAI/DIC-558/2023
Asid Luciano José Hassam	MSOL/SEDEAI/DIC-559/2023
Lizbeth Alvarado Ramos	MSOL/SEDEAI/DIC-560/2023
Jesús Florez Centeno	MSOL/SEDEAI/DIC-561/2023
Pedro Marcelino Hernandez Natividad	MSOL/SEDEAI/DIC-562/2023
Rafael Dominguez Sedeño	MSOL/SEDEAI/DIC-563/2023
Daniel Mendoza Vazquez	MSOL/SEDEAI/DIC-564/2023
Jared de Jesus Lopez Galvez	MSOL/SEDEAI/DIC-565/2023

Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo de la Coordinación de Desarrollo Económico.

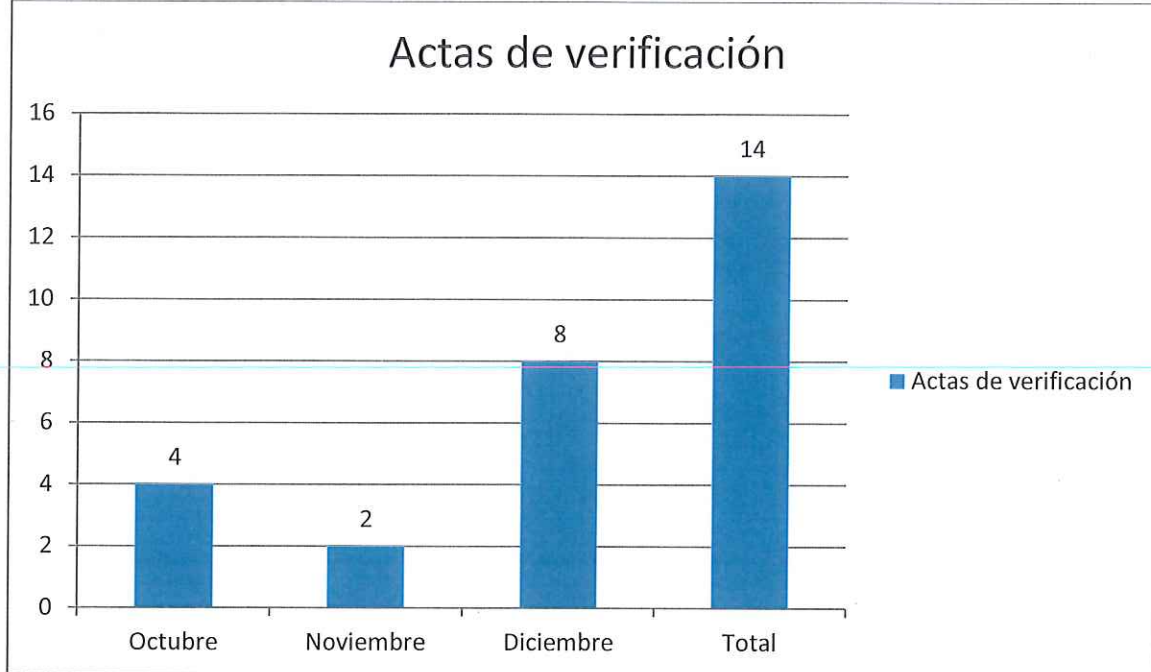

 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Gráfica 02. Actas de Verificación Durante el Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo de la Coordinación de Desarrollo Económico.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 02 incrementaron las actas de verificación durante el mes de diciembre, debido a esto se espera regularizar el comercio en la vía pública y así poder disminuir las actas de verificación aplicadas.

En total se realizaron 14 actas de verificación durante el cuarto trimestre de 2023 como se muestra en la gráfica 02, 28.57% fueron levantadas durante octubre, 14.29% en noviembre y 57.14% en diciembre. Los ciudadanos y su número de acta se encuentran descritos en la tabla 02.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEL, CANTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras




EVIDENCIA

Imagen 1: Los integrantes de la Coordinación de Desarrollo Social dando un recorrido de verificación.



ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto.- Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras


C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEL, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“REALIZACION DEL PADRON DE BAZARISTAS, TIANGUIS, COMERCIANTES FIJOS, SEMI FIJOS Y AMBULANTES” (Actividad 6.2)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía de Puerto Aventuras Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Comercio en la Vía Publica del Municipio de Solidaridad con el objetivo de regular y administrar la actividad comercial mediante la Coordinación de Desarrollo Económico de esta alcaldía.

DESCRIPCIÓN

Para llevar a cabo el censo se hará un recorrido para abordar a cada comerciante con la finalidad anotar todos los datos correspondientes a su negocio como nombre del dueño, si es empadronado o provisional, si es fijo, semifijo, ambulante o de tianguis, si es empadronado o provisional y si es parte de un sindicato o independiente.

RESULTADOS

Se realizó el censo de comerciantes de modalidad fijo en las diferentes avenidas de la alcaldía de Puerto Aventuras, así como también en las instalaciones del Tianguis San Valentín, teniendo como resultado 106 tianguistas y 46 negocios fijos.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDIA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO

Tabla 03. Censo del Tianguis “San Valentín” Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

Tianguis San Valentín	
Giro comercial	Cantidad
Bazar	39
Novedades	51
Bisutería	2
Antojitos	4
Dulces y golosinas	3
Helados y granizados	1
Frutas y verduras	1
Palomitas	1
Brincolín	1
Pan	1
Comidas y bebidas	2

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo de Excel denominado “Censo Tianguis San Valentín” de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 04. Censo de Comerciantes Fijos Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

Comercios fijos	
Licencias de funcionamiento	Cantidad
Con licencia	40
Sin licencia	2
En proceso	4

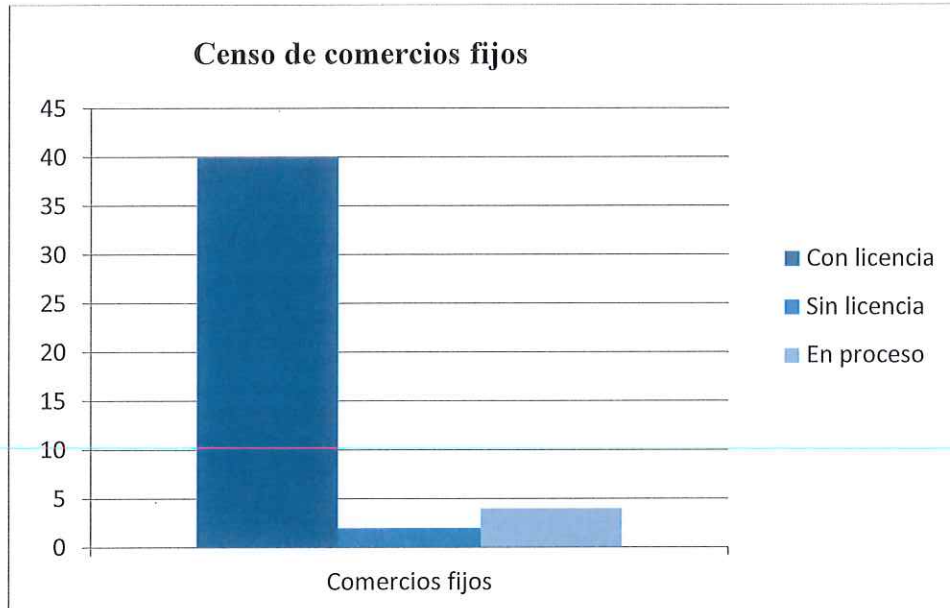
Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo de la Coordinación de Desarrollo Económico.

Gráfico 03. Censo de Comerciantes Fijos Durante el Cuarto Trimestre de 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CAMBIÓ, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo de la Coordinación de Desarrollo Económico.

TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 1 se puede observar la cantidad de comerciantes ubicados en el Tianguis San Valentín y así como los giros comerciales ubicados en las instalaciones. En el caso de los comercios fijos se puede observar que la mayoría de los negocios hasta el día de hoy cuentan con su licencia de funcionamiento y ha bajado el número de comercios fijos irregulares.

De los 106 tianguistas censados 48.11% pertenecen al giro comercial de novedades, 36.79% pertenecen al giro comercial bazar y 3.77% a antojitos.

De los 46 negocios fijos la mayoría opera con licencia, 4 se encuentran en el proceso de obtenerla y únicamente 2 (4.35%) opera sin ella como se muestra en la tabla 04.

ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto.- Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FERIA GASTRONOMICA” (Actividad 6.3)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1 Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Como parte de las acciones del gobierno de la alcaldía de Puerto Aventuras a través de la Coordinación de Desarrollo Económico se impulsará y fortalecerá la economía, la cultura y se darán a conocer los sitios turísticos con los que cuenta la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Hacer promoción de la variedad culinaria y artesanal mediante la feria gastronómica y a través de esta reconocer y fomentar las tradiciones y costumbres, ya que somos un estado multicultural.

Se llevaran a cabo 5 ferias gastronómicas en las cuales se espera contar con la participación de 30 comerciantes por evento y la afluencia de 500 visitantes.



Se hará difusión mediante redes sociales de la información sobre las actividades turísticas y recreativas con las que cuenta la alcaldía y se harán visitas a hoteles y comunidades aledañas donde se entregaran trípticos informativos dando a conocer los bienes y servicios del sector turístico, para contribuir a su conocimiento y comercialización.

RESULTADOS

Durante este periodo se realizaron 2 ferias de empleo en Puerto Aventuras, en las cuales se tuvo la visita de 17 empresas participantes quienes ofertaron las vacantes disponibles con las que cuentan, teniendo una fluencia de 100 personas entre ambas ferias. Derivado a esto se realizaron 4 feria de reclutamiento individual por parte de los hoteles Barceló Maya y Dreams Tulum.

Se llevó a cabo la apertura del tianguis San Valentín edición navidad, el cual consiste en mantener las instalaciones abiertas del 11 de diciembre al 7 de enero, en donde los bazaristas y tianguistas podrán ofertar sus productos y tener un ingreso extra. Se tuvo aproximadamente la participación de 100 bazaristas y tianguistas los cuales ofrecen distintos productos.

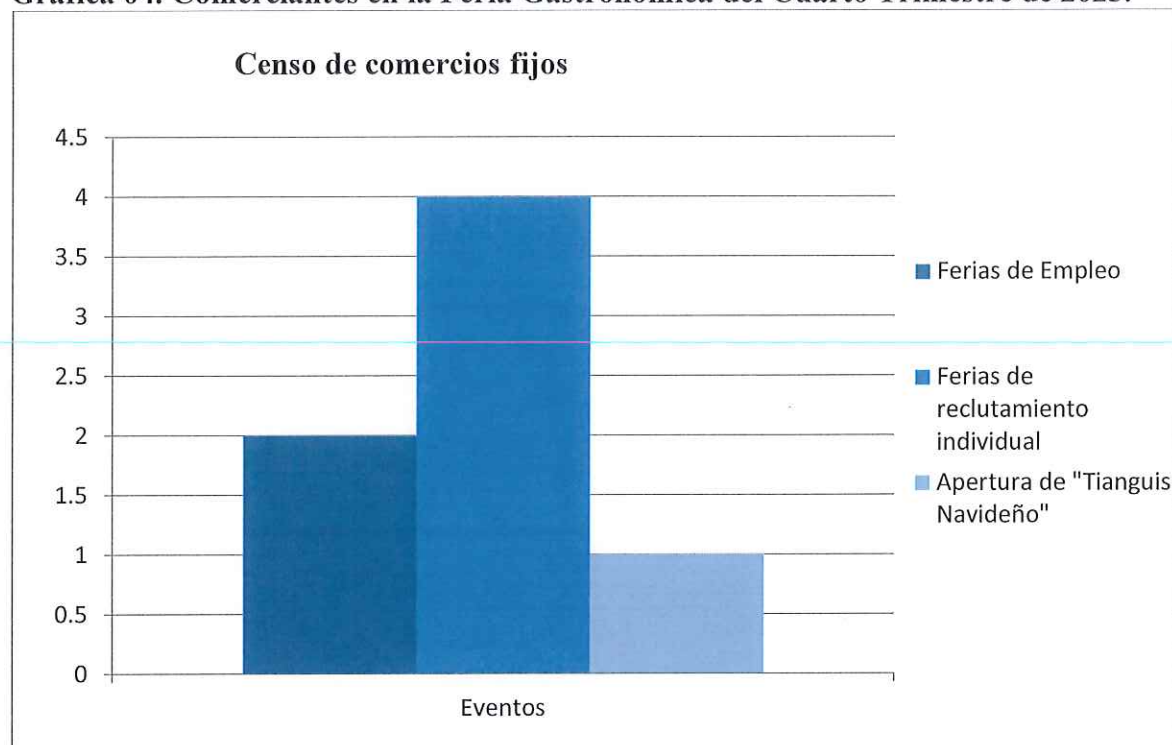

 C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO

Gráfica 04. Comerciantes en la Feria Gastronómica del Cuarto Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada "Atención Ciudadana" de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANALISIS

A lo largo de este periodo se realizaron distintas actividades para el impulso y fortalecimiento del desarrollo económico de la ciudadanía de la alcaldía de Puerto Aventuras. Las ferias llevadas a cabo por la Coordinación de Desarrollo Económico durante el cuarto trimestre fueron 2, 4 Ferias de reclutamiento individual por parte de los hoteles Barceló Maya y Dreams Tulum se dieron en las instalaciones de la alcaldía de Puerto Aventuras. La apertura del tianguis San Valentín edición navidad se dio en diciembre. Comerciantes se reunieron para los eventos de "Integración Familiar", "Janal Pixán", "Desfile conmemorativo 20 de noviembre", "Develación de la placa del nombre del campo de béisbol Ángel Gómez Rodríguez" y "Encendido del árbol navideño", destacan 3 por su gran participación: "Janal Pixán", "Desfile conmemorativo 20 de noviembre" y la "Develación de la placa del nombre del campo de béisbol Ángel Gómez Rodríguez".



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



EVIDENCIAS.

Imagen 1: Feria del empleo.



Imagen 2: Inauguración del Tianguis San Valentín Edición Navideña



ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto-Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CAMARÓN, CHICHEN ITZ'AM
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



“REPORTES DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZADOS” (Componente 7)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Fortalecer la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos

El análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos de la planeación se logra mediante el vínculo existente entre la Cuenta Pública y el Programa Económico Anual, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, documentos que forman parte de las fases del proceso de planeación.

El principal objetivo de las finanzas públicas es aumentar y administrar la recaudación sin aumentar las tasas ni reducir la competitividad del municipio manteniendo finanzas equilibradas.

DESCRIPCIÓN

Informe sobre el cual se muestran los resultados logrados en un período determinado que afectan la situación financiera de la alcaldía de Puerto Aventuras.

RESULTADOS

En el cuarto trimestre de 2023 se recibieron 3 ministraciones para el gasto de operación de la alcaldía correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01.

Ministraciones Correspondientes al Ingreso Mensual				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Número de ministraciones	1	1	1	3

Fuente: Elaboración propia con base en las Ministraciones de Ingresos de los meses octubre, noviembre y diciembre de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



TEXTO DE ANÁLISIS

En el período comprendido de los meses octubre, noviembre y diciembre, la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública obtuvo 3 ministraciones de ingresos. Cada mes se realizan solicitudes para la aportación municipal dirigida a los gastos de la Alcaldía.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez.- Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024**

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras



“REALIZACION DE CENSO DE LOS GIROS COMERCIALES DE LA ALCALDÍA” (Actividad 7.1)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Captar y procesar información estadística económica básica acerca de los establecimientos que realizan actividades de producción de bienes y prestación de servicios, para dar cuenta de la estructura económica de la alcaldía de Puerto Aventuras, entendida ésta como la distribución de los tipos de actividades que se realizan, así como de los recursos productivos que se emplean es necesario recabar información en torno a todos los tipos de actividades económicas que se realizan en el territorio de la alcaldía. La información de los Censos Económicos, constituye la integración de todas las unidades estadísticas de acuerdo con sus rasgos económicos comunes, los cuales se plantean en el Sistema de clasificación de actividades empleado para la presentación de los resultados censales y de las encuestas.

DESCRIPCIÓN

El método más práctico para realizar esta cuantificación consiste en estudiar a los negocios, para medir la oferta total de bienes y servicios con el propósito de conocer los bienes que las empresas ofrecen a los consumidores.

RESULTADOS

En el cuarto trimestre del 2023 comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 no se obtuvieron avances respecto a la actividad 7.1 de la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública.

La Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública no llevó a cabo la actividad 7.1 debido a que la Coordinación de Desarrollo Económico se encuentra realizando una actividad similar a esta.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez.- Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.





“REPORTES DE INGRESOS FISCALES DE LA ALCALDÍA REALIZADOS” (Actividad 7.2)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Permite conocer de forma detallada como se obtuvieron los ingresos y los gastos durante un año fiscal.

Los reportes financieros básicos son el balance general, estado de resultados, el estado de capital y estado de flujo de efectivo, que es la herramienta básica para realizar el presupuesto. Un reporte financiero integral es de gran ayuda para la toma de decisiones de la alcaldía, ya que sirve para decidir si puede invertir en el crecimiento de la comunidad.

DESCRIPCIÓN

El reporte financiero es de gran ayuda para la toma de decisiones de la alcaldía, ya que sirve para decidir si puede invertir en el crecimiento de la comunidad.

RESULTADOS

En el cuarto trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 no se obtuvieron resultados en el componente 7.

La Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública no pudo llevar a cabo sus actividades debido a la falta de convenios con la Dirección de Ingresos. Esta falta genero la nula existencia de ingresos, la Alcaldía de Puerto Aventuras únicamente tiene una recaudación de la administración por depósitos. Debido a lo anterior, los resultados de la coordinación no son los esperados.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024**



**“RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS DE
 FUNCIONAMIENTO, CÉDULA CATASTRAL, CONSTANCIAS DE
 NOMENCLATURA Y DE NO PROPIEDAD”
 (Actividad 7.3)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Organizar y garantizar los mecanismos administrativos para sean ejecutados conforme a la normatividad en vigor.

Con esto, evitaremos posibles multas o sanciones por parte de las autoridades regulatorias.

Para la apertura de un establecimiento evaluar, formular y proponer la política tributaria para simplificar, reestructurar y optimizar el sistema tributario y mejorar la recaudación

Sin embargo, no todos los nuevos negocios cumplen con los permisos pertinentes para la correcta operación de sus establecimientos.

DESCRIPCIÓN

Se gestiona ante la Tesorería Municipal toda la información, documentación y requerimientos que necesita el ciudadano para la entrega de su licencia de funcionamiento, constancias de nomenclaturas, cedula catastral

RESULTADOS

En los meses de octubre, noviembre y diciembre no presentaron los resultados esperados. Las acciones propias a la actividad 7.3 “Resolución de las solicitudes de licencias de funcionamiento, cédula catastral, constancias de nomenclatura y de no propiedad” no son llevadas a cabo en la Alcaldía de Puerto Aventuras.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
 Alcalde de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DEL ÁREA DE INGRESOS DE LA ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS” (Actividad 7.4)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

OBJETIVO

Optimizar los resultados cuando se utiliza correctamente, mejorar la capacidad para detectar rápida y fácilmente los altibajos en los ingresos, así como reducir las posibilidades de que las tendencias y anomalías pasen desapercibidas.

DESCRIPCIÓN

Solicitud de información mensual a la dirección de Ingresos y Tesorería vía oficios, para garantizar transparencia en los recursos asignados a la alcaldía.

RESULTADOS

En los meses de octubre, noviembre y diciembre no se presentaron avances por falta de convenios con la Dirección de Ingresos. Al no contar con los convenios, las actividades planeadas no pudieron llevarse a cabo ocasionando resultados nulos.

El presupuesto de la Alcaldía de Puerto Aventuras no cuenta con ingresos; los egresos de la Alcaldía de Puerto Aventuras son posibles debido a la recaudación de la administración por depósitos. Ante la falta de lo descrito anteriormente, no se han realizado actividades referentes a la actividad 7.4 denominada “Supervisión y Análisis del Área de Ingresos de la Alcaldía de Puerto Aventuras”.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras